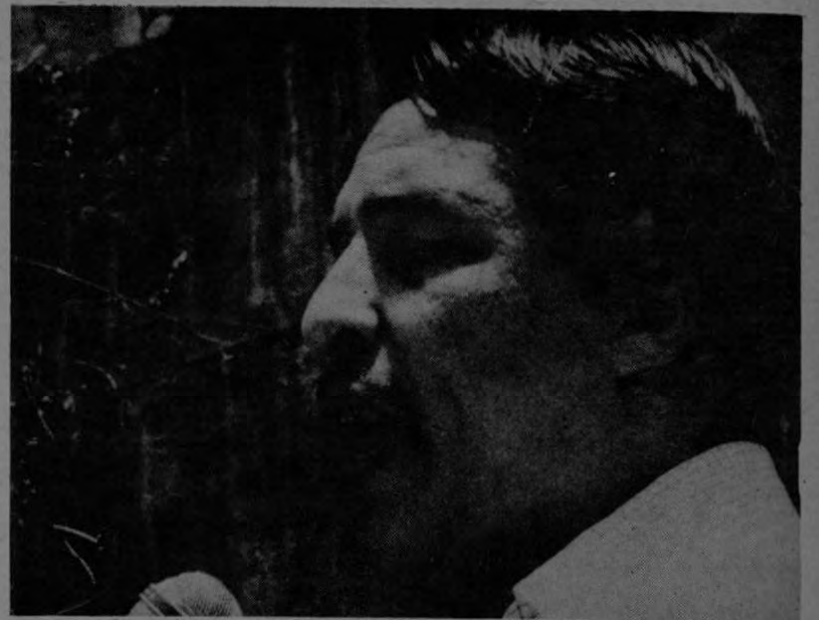


DESTRUIR SINDICATOS PRETENDE LA DERECHA



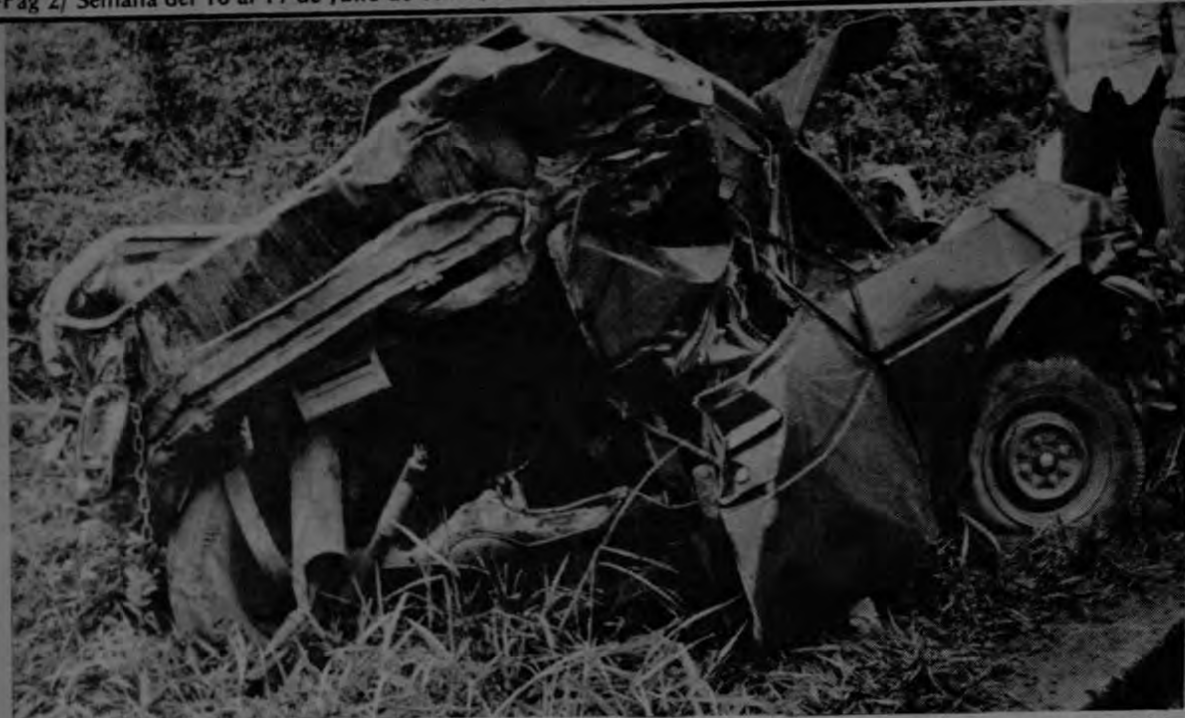
Carlos Vargas, coordinador del Comité de Unidad Sindical, Secretario General de la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos y directivo del SEC; "estamos dispuestos a defender la legalidad democrática. Esta campaña contra el sindicalismo fracasará".

Ley estilo Gestapo se estudia en Asamblea

CASO EL TORTERO :

JUECES SERAN ACUSADOS

Fenomenal escándalo provocaron agentes de la DIC en Grecia



Así quedó un automóvil en cuestión de minutos en la carretera a San Carlos, poco antes de que pasaran por ahí los periodistas de Pueblo. El número y la gravedad de los accidentes de tránsito sigue creciendo. Hace pocos días cobró como víctima a una joven sobrina del Ministro de Seguridad. Esta circunstancia moverá sin duda a tomar severas medidas al respecto.

Sobre Centralismo Democrático

Sr. Javier Solís
Director del Periódico "Pueblo"

Estimado Javier:

El artículo publicado en "Pueblo" de la semana del 26 de junio al 3 de julio pasado, sobre las causas de la división y la crisis en el Partido Socialista, nos ha interesado grandemente.

Dice "Pueblo", en sustancia, que en los partidos llamados de izquierda no existe la democracia interna y que el desarrollo de la división del P.S.C. ha venido a demostrarlo nuevamente.

"Pueblo" habla de "la gran contradicción existente en las agrupaciones de la izquierda tradicional, en las que la democracia interna y la participación de las bases militantes es sustituida por el más férreo centralismo, denominado 'centralismo democrático'. En la práctica esta concepción ha conducido a una dictadura en los partidos y a los procesos estalinistas, en los que la disciplina se impone por decreto sumario".

Es indiscutible que "Pueblo" tiene razón. En esos partidos, en los partidos de Pueblo Unido, la referencia al centralismo democrático, o sea, a la forma de organización del partido de Lenin, sirve de pretexto para una política de implacable persecución a las diferencias de opiniones dentro del partido.

Nos sentimos también de acuerdo con Pueblo en su correcta argumentación de que la falta de democracia arroja dudas sobre el carácter revolucionario de esos partidos:

"Procedimientos como estos demuestran la incapacidad de estos partidos de dirigir las luchas populares, de darles participación a los trabajadores en la vida y conducción de la política y demuestran también la necesidad de emprender la construcción de un partido revolucionario democrático" (Pueblo, 26 de junio al 3 de julio). Sin embargo, a pesar de nuestro acuerdo en la apreciación política de los hechos, el artículo de "Pueblo" nos deja cierta inquietud. Hay una cuestión sobre la que "Pueblo" no se pronuncia. Cree "Pueblo" que ese régimen interno antidemocrático de los partidos de Pueblo Unido sea realmente el

centralismo democrático que se encarnó y cobró vida en el partido de Lenin? Cree "Pueblo" que en Pueblo Unido se aplican las normas leninistas de construcción del partido, seguramente sin el talento, humanidad y espíritu político de Lenin, seguramente de un modo rutinario, mecánico y deshumanizado, pero leninista al fin? O bien —y esta es la pregunta fundamental— el "centralismo democrático" de los partidos de Pueblo Unido ni en la forma ni en su contenido, ni en su espíritu ni en la letra, ni en su teoría ni en su práctica tiene nada que ver con el centralismo democrático del partido de Lenin?

"Pueblo" no se pronuncia sobre eso. Los sucesos ocurridos en la izquierda en las últimas semanas exigen, sin embargo, dar una respuesta clara a esta pregunta ante todos los trabajadores de Costa Rica. Nosotros adelantamos nuestra respuesta: el régimen interno de los partidos llamados de izquierda que se agrupan en Pueblo Unido no sigue en absoluto los principios, ni las normas, ni los contenidos, ni el espíritu ni la práctica del partido de Lenin. No tiene nada de común con ellos. Por tanto, referirse al prestigio de Lenin para justificar un sistema de represión permanente de los derechos de los militantes de base del partido, constituye un grotesco, gigantesco abuso. Abuso que es necesario denunciar, para no colocarse inadvertidamente en el campo de los que calumnian a Lenin.

El Partido Bolchevique, el partido que dirigió Lenin, se organizó siguiendo los métodos del centralismo democrático. Los principios del centralismo democrático son fáciles de entender. El partido que busca convencer a los trabajadores de la necesidad de combatir unidos a la clase patronal debe luchar en la arena política de forma centralizada, con unidad en la acción, porque su enemigo, el Estado al servicio de los patronos, funciona de forma centralizada. El Estado patronal espía, persigue, reprime a los revolucionarios, cuya fuerza está solamente en la confianza de las masas. Es obligado entonces que el partido político revolucionario se presente y actúe entre los trabajadores con una sola línea política.

Pero dentro del partido el régimen debe ser totalmente democrático, con entera libertad para tener diferencias y para discutir las con todos los demás miembros del partido. Cada militante del partido revolucionario que se encuentre en desacuerdo con su dirección debe tener la posibilidad de convencer al conjunto del partido de que sus opiniones son las correctas.

Así funcionaba efectivamente el Partido Bolchevique. De hecho la historia registra numerosos casos de formación de tendencias dentro

del partido, en torno a divergencias importantes, con alternativas y posiciones claras para todos los militantes. Así ocurrió, antes de la Revolución, con la discusión sobre la participación o no de los bolcheviques en las elecciones a la Duma. En la oposición entre Lenin y la mayoría del Comité Central después de la Revolución de Febrero sobre la conducta a seguir frente al Gobierno provisional burgués. ¡Y hasta hubo áspera división de opiniones frente a la insurrección con que los bolcheviques se adueñaron del poder!

Después de la toma del poder en Rusia, se formaron igualmente, dentro del partido bolchevique, tendencias sobre si se debía firmar la paz de Brest-Litovsk con el imperialismo alemán o no, sobre si se debía construir un aparato militar centralizado o no, sobre si debían subordinarse estrechamente al Estado Obrero, los sindicatos o no. . . Son conocidos los nombres, las posiciones y los dirigentes de esas tendencias.

A la luz de lo ocurrido recientemente en el Partido Socialista y de las normas de funcionamiento interno del Movimiento Revolucionario del Pueblo, podemos ver si el "centralismo democrático" de Pueblo Unido se parece o no se parece al leninismo. Inútil es en este caso referirse al partido Vanguardia Popular, cuyo desprecio por las normas de la democracia es ampliamente conocido y detestado por los trabajadores costarricenses.

Vamos a darnos cuenta de que el "centralismo democrático" del PS y el MRP no aprendió nada en la escuela democrática de Lenin, sino precisamente en la del PVP, y de la burocracia del Kremlin, que no es ciertamente leninista.

En vísperas de la ruptura del PS, la fracción de Montero, mayoritaria en el Comité Central, exigió a la fracción de Sancho que defendiera dentro del partido sus posiciones y propuestas, y no las propias de Sancho. La práctica leninista sobre estas cuestiones es totalmente contraria a ese método. La disciplina del partido no exige la defensa de las posiciones mayoritarias dentro del partido, frente a los militantes de base. Porque las mayorías pueden equivocarse, a las minorías no se les pide que cambien de criterio cuando pierden una votación.

El bolchevique Kamenev no estaba de acuerdo con la insurrección de Octubre. Nunca se le obligó a que defendiera en el partido la posición de Lenin. El propio Lenin era minoría en el Comité Central cuando regresó a Rusia después de la Revolución de Febrero. Sin embargo, se le permitió que defendiera intensamente sus posiciones.

El comportamiento de la fracción de Sancho con los miembros de su partido no demuestra más respeto. Cuando Lenin llega a Rusia en abril de 1917 es totalmente minoritario en el Comité Central, pero enormemente popular en las bases. Desde luego, no usó su aplastante influencia entre los militantes de base para sacar de los locales a los militantes de la otra fracción a garrotazos.

Los de la fracción dirigente en torno a Sancho han tratado de presentarse como los "demócratas", los "hombres buenos" del conflicto. Ello porque defendían que se diera voto en el Congreso del PS a todos los militantes del partido, y no solamente a los del Comité Central. Pero, preguntamos nosotros, ¿voto sobre qué? Sobre la proposición Sancho o sobre la proposición Montero. De acuerdo a los reglamentos del Partido Socialista —y en eso estaban conmovedoramente de acuerdo las dos tendencias— sólo el Comité Central puede hacer propuestas en el Congreso. De ninguna manera pueden presentar ni difundir sus propias posiciones los militantes de base. La propuesta "democrática" de Sancho era solo una maniobra para conseguir votantes. Los militantes del PS interesaban a Sancho como masa de maniobra, no como pensadores independientes.

De otra parte ¿cuáles son las distintas posiciones? La lectura de los documentos internos, tal como "La crisis en nuestro partido" que comentó Pueblo, o de los editoriales de los periódicos de ambas fracciones no permite siquiera saber cuáles son las diferencias! Se habla mucho de "errores", pero las masas nos quedamos sin saber cuáles fueron. En el partido de Lenin se discutía con las cartas sobre la mesa. Las distintas posiciones eran claras: por o contra la participación en las elecciones, por o contra firmar la paz. Solo en base a posiciones se discutía. Los militantes que en un problema estaban del mismo lado, en otro posterior tenían divergencias, y en el siguiente podían encontrarse de nuevo codo a codo.

Nada de eso vemos en el PS. Las posiciones son oscuras, es una guerra de clanes y de conflictos personales.

No, el régimen del PS no fue ni es el centralismo democrático de Lenin, sino una siniestra caricatura. Llamarle "centralismo democrático" es añadir a la caricatura la falsificación.

Volvamos la vista a otro sector de Pueblo Unido. Recientemente, la dirección del MRP ha editado los Estatutos del Partido. Sin mucha sorpresa, hemos podido constatar que los estatutos del MRP no se parecen en absoluto a los del Partido Bolchevique. Jamás, en efecto, se entrometió el Partido Bolchevique en los asuntos personales de los militantes, ni dio poder a los militantes del partido para "resolver sobre ellos", como lo hace el artículo 21 de los Estatutos del MRP.

En ninguna parte de los estatutos bolcheviques se hace referencia a exigencias de tipo "moral" a los militantes. Los nuevos estatutos del MRP abundan en exigencias a los militantes de ser "discretos", "hútiles", "austeros", "luchar contra el individualismo". . . Muy bien, podrían decir algunos, ¿cuál es el problema?

La tradición bolchevique responde: no es posible introducir esos conceptos en Estatutos. Los Estatutos de un partido serio son normas inviolables, no respetarlas es faltar gravemente a la disciplina. Pero como, por supuesto, "la interpretación del presente Estatuto es potestad

del Comité Central" (artículo 97), entonces la dirección tiene un recurso muy fácil para perseguir a los descontentos: acusar de "falta de austeridad", de "falta de humildad", de "individualismo". De la forma más inocente y seria del mundo. . . está uno violando los Estatutos. Y por cierto, el último periódico del MRP promete una "aplicación rigurosa" de los Estatutos. Quienes han hecho la amarga experiencia de discrepar en uno de esos partidos lo saben bien: si alguien tiene la audacia de tratar de mantener la independencia de criterio, con asombrosa rapidez deja de ser "hútil", "discreto", "austero". . .

(Artículo 22) "Son derechos de los militantes:

Abrir discusión sobre cualquier aspecto de la vida del partido (. . .) siempre y cuando no contravenga los acuerdos del Congreso".

Si uno no puede discutir los desacuerdos sino solo los acuerdos, que va a discutir? Es absurdo.

Señalaremos finalmente que los Estatutos del MRP son ferozmente discriminatorios contra la igualdad de oportunidades de los militantes:

(Artículo 87) "para ser miembro de la Comisión Política se requiere tener no menos de 5 años de militancia en el partido y un mínimo de 25 años de edad".

¡Cinco años! Evidentemente, solo un grupo previamente escogido puede ser de la Comisión Política. En claro: quién tiene derecho a dirigir el MRP? Solo la actual dirección del MRP.

No, no hay nada tampoco aquí que tenga que ver con el leninismo.

Los partidos de Pueblo Unido se comportan con el mismo desdén hacia los derechos democráticos en el movimiento de masas que el que se evidencia en su régimen interno. Ahí está el "Congreso" de los burócratas de Pueblo Unido en ANEP a espaldas de las bases sindicales, para demostrarlo. El desprecio a las masas de las dos dirigencias divisionistas del PS se refleja en el hecho de que ninguna de ellas ha tratado de darse un rostro público distinto. Ahora hay dos PS, dos La Verdad, que se venden o regalan. De nuevo tendríamos que recordar que Lenin al separarse de los mecheviques de Plejanov no trató de mantener los mismos nombres para su fracción ni su periódico. . .

Creemos pues, haber dado suficientes razones para que los redactores de Pueblo, y también sus lectores, llevados de la justa repulsión a la horrenda caricatura que es el régimen interno de los partidos de Pueblo Unido, no se vean impulsados a repudiar el leninismo. De todo corazón coincidimos con Pueblo cuando dice que la clase trabajadora de Costa Rica necesita la construcción de un Partido Revolucionario democrático. Es el más elemental derecho de los que públicamente nos proclamamos leninistas, reivindicar las verdaderas posiciones de Lenin y denunciar a sus falsificadores. Estamos seguros de que acogerás nuestro derecho, dando publicación a esta carta.

Sería deseable que nuestra toma de posición moviera a quienes se consideran interesados a entrar en esta controversia pública y abierta, que pienso sería sumamente educativa para la clase trabajadora.

Cordialmente,

Alejandra Calderón Fournier
Presidente de la
Organización Socialista de los Trabajadores

N. de la D. Damos publicación a esta carta a pesar de su excesiva longitud, porque trata un tema de interés para un amplio sector de nuestros lectores. Con ellos esperamos contribuir a un debate constructivo sobre el centralismo democrático, institución determinante en algunas agrupaciones políticas.

CARTAS
De pueblo a
Pueblo

Ofensiva antisindical desata la derecha

Una intensa y planificada campaña, destinada a golpear a todo el movimiento sindical costarricense y crear las condiciones para limitar su independencia, a través del corporativismo, han desatado en estos días los sectores más conservadores del capitalismo nacional.

Por medio de esta campaña los grupos más ultraderechistas de la Unidad intentan marcarle pautas al gobierno de Carazo, con el propósito de despejar las confuciones que origina la composición heterogénea de la coalición oficialista.

Con relación a la campaña antisindical, en el caracismo hay quienes buscan golpear y aislar políticamente a la izquierda tradicional, casi como vendetta por su alianza con el liberacionismo. Pero los grupos empresariales más conservadores de la Unidad han expresado una estrategia mucho más vasta para golpear a todo el movimiento sindical y crear condiciones para ir corporativizándolo. Los objetivos que buscan estos sectores conservadores no guardan ninguna correspondencia con las condiciones del país y podrían conducir al gobierno a un callejón sin salida y al máximo desprestigio popular, en momentos en que todavía no está asentado del todo.

Quienes dirigen la campaña contra el sindicalismo, aprovechando esa situación en la coalición gubernamental, tomaron como pretexto el movimiento huelguístico que sacude al país, atribuyéndole razones políticas partidistas.

La campaña se ha basado en una supuesta oposición entre el sindicalismo y la democracia. Según lo cual todo el movimiento sindical es comunista, con el claro propósito de neutralizar una posible reacción popular ante eventuales medidas represivas y antidemocráticas contra el sindicalismo. Busca a la vez, frenar la tendencia unitaria que se ha fortalecido, separar a los trabajadores de las organizaciones sindicales y colocar a los sindicatos a la defensiva, por medio de la amenaza y el temor.

Si bien en alguna de las huelgas bananeras del Atlántico pudieran haber intervenido intereses partidistas, también de parte de las autoridades han existido razones políticas para que, inexplicablemente, no se hubieran preocupado de lograr una rápida solución, aceptable para patronos y trabajadores.

La organización y la lucha sindical han tenido cierto auge en los últimos tiempos, como consecuencia del alto costo de la vida y el deterioro de las condiciones económicas de los trabajadores. El sindicalismo y las organizaciones populares, incluyendo a la izquierda



Carlos Vargas, Coordinador del Comité de Unidad Sindical y Secretario de la Central Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD).

antisindical, a los medios de comunicación. De acuerdo a la campaña publicitaria, el crecimiento del comunismo pone en peligro la democracia identificándose la democracia con el capitalismo de la libre empresa y la explotación de los trabajadores. Sin embargo, La Nación misma descubrió que tales argumentos eran simples pretextos, al reconocer que: "en círculos empresariales es muy extendida la impresión de que, como regla general, son menos exigentes los planteamientos o peticiones de los comunistas que los de los sindicatos llamados democráticos". Los objetivos de corporativizar al movimiento sindical para que pierda su independencia y se sujete al dominio de las cámaras patronales fueron expresados por Edmundo Gerli de ACOGE, Carlos Fritella de la Unión de Cámaras y de CRECEX y Armando Guardia del SINDEP. Todos coinciden que deben darle la batalla al sindicalismo independiente, fundar escuelas en las que participen patronos y trabajadores, desembolsar fondos para ese programa que conduce a un sindicalismo en manos de los patronos.

Según Carlos Fritella este gobierno le pertenece directamente a las Cámaras patronales, señaló que el sector patronal "ha pasado muchos años durmiendo y la llegada de este gobierno ha hecho que algunos empresarios se tranquilicen, pero creo que es ahora precisamente cuando los patronos deben aprovechar para consolidarse y contrarrestar el sindicalismo". Los altos dirigentes de las organizaciones patronales expresan un pensamiento ultraconservador, presionando al Gobierno y azuzando a otros sectores patronales, para comprometerlos en sus proyectos antisindicalistas.

Por su parte, La Nación y La República se han atrevido editorialmente a anunciar la ilegalización y la represión del movimiento sindical. Para La Nación el sindicalismo independiente está fuera de la legalidad y sólo el que está dispuesto a colaborar con los patronos está dentro y debe ser permitido. La República, por su parte, llamó al Gobierno a cumplir con su deber y se adelantó a pronosticar lo que ello producirá al decir que "los líderes rojos en las universidades azuzarán a los muchachos para que se tiren a la calle y los diputados extremistas usarán sus curules como tribunas para clamar contra la injusticia, contra la imposición

antisindical, a los medios de comunicación. De acuerdo a la campaña publicitaria, el crecimiento del comunismo pone en peligro la democracia identificándose la democracia con el capitalismo de la libre empresa y la explotación de los trabajadores. Sin embargo, La Nación misma descubrió que tales argumentos eran simples pretextos, al reconocer que: "en círculos empresariales es muy extendida la impresión de que, como regla general, son menos exigentes los planteamientos o peticiones de los comunistas que los de los sindicatos llamados democráticos". Los objetivos de corporativizar al movimiento sindical para que pierda su independencia y se sujete al dominio de las cámaras patronales fueron expresados por Edmundo Gerli de ACOGE, Carlos Fritella de la Unión de Cámaras y de CRECEX y Armando Guardia del SINDEP. Todos coinciden que deben darle la batalla al sindicalismo independiente, fundar escuelas en las que participen patronos y trabajadores, desembolsar fondos para ese programa que conduce a un sindicalismo en manos de los patronos.

Según Carlos Fritella este gobierno le pertenece directamente a las Cámaras patronales, señaló que el sector patronal "ha pasado muchos años durmiendo y la llegada de este gobierno ha hecho que algunos empresarios se tranquilicen, pero creo que es ahora precisamente cuando los patronos deben aprovechar para consolidarse y contrarrestar el sindicalismo". Los altos dirigentes de las organizaciones patronales expresan un pensamiento ultraconservador, presionando al Gobierno y azuzando a otros sectores patronales, para comprometerlos en sus proyectos antisindicalistas.

Por su parte, La Nación y La República se han atrevido editorialmente a anunciar la ilegalización y la represión del movimiento sindical. Para La Nación el sindicalismo independiente está fuera de la legalidad y sólo el que está dispuesto a colaborar con los patronos está dentro y debe ser permitido. La República, por su parte, llamó al Gobierno a cumplir con su deber y se adelantó a pronosticar lo que ello producirá al decir que "los líderes rojos en las universidades azuzarán a los muchachos para que se tiren a la calle y los diputados extremistas usarán sus curules como tribunas para clamar contra la injusticia, contra la imposición

antisindical, a los medios de comunicación. De acuerdo a la campaña publicitaria, el crecimiento del comunismo pone en peligro la democracia identificándose la democracia con el capitalismo de la libre empresa y la explotación de los trabajadores. Sin embargo, La Nación misma descubrió que tales argumentos eran simples pretextos, al reconocer que: "en círculos empresariales es muy extendida la impresión de que, como regla general, son menos exigentes los planteamientos o peticiones de los comunistas que los de los sindicatos llamados democráticos". Los objetivos de corporativizar al movimiento sindical para que pierda su independencia y se sujete al dominio de las cámaras patronales fueron expresados por Edmundo Gerli de ACOGE, Carlos Fritella de la Unión de Cámaras y de CRECEX y Armando Guardia del SINDEP. Todos coinciden que deben darle la batalla al sindicalismo independiente, fundar escuelas en las que participen patronos y trabajadores, desembolsar fondos para ese programa que conduce a un sindicalismo en manos de los patronos.

Es reconfortante que dos sacerdotes católicos formen parte del grupo de los 12 nicaragüenses que se han puesto al frente de la lucha contra el tirano Somoza.

El jesuita Fernando Cardenal y el Maryknoll Miguel D'Escoto han estado desde hace muchos años en primera fila en la lucha patriótica y liberadora del pueblo de Nicaragua.

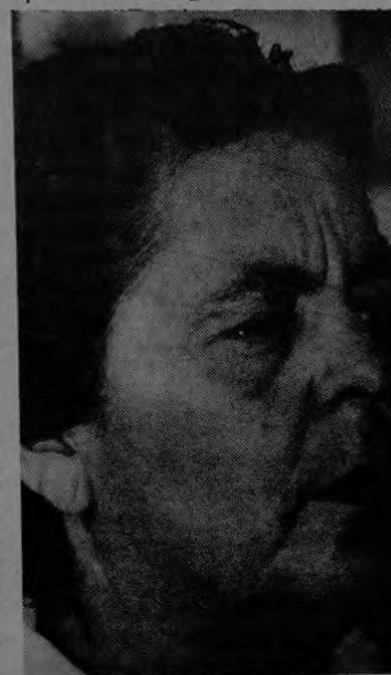
Se repite en nuestros días la gesta de aquellos eclesiásticos, que contraveniendo y retando a la misma institución eclesiástica, estuvieron en la gestación y el alumbramiento de la América republicana, independiente de la corona española. Morelos, Hidalgo, Matías Delgado, para no citar más que los vecinos inmediatos, fueron importantes dirigentes de la independencia de su patria.

En nuestra época, desde Camilo Torres, cada vez más sacerdotes, religiosos y religiosas se incorporan a las luchas de liberación de los pueblos. En América Central ese ímpetu ha adquirido características heroicas. Ya son varios los mártires que han dado los cristianos a la causa de la liberación de los pueblos centroamericanos. Hombres y mujeres, movidos por la fe evangélica, han cambiado su cómoda vida asegurada en el cielo, por la solidaridad con los más pobres y explotados de una sociedad injusta. En Guatemala, El Salvador, Honduras y ahora también en Nicaragua.

Desgraciadamente no lo hacen todos los eclesiásticos; ni lo comprenden o comparten todos. Todavía, para descrédito del Evangelio,

y contra la violencia".

El movimiento sindical está planteando luchas reivindicativas y de solidaridad con los trabajadores que son despedidos por las empresas, demandando su reinstalación; luchas que desarrollan particularmente el espíritu solidario. Diversos sectores políticos coinciden en que los dirigentes de esta



Estela Quesada, Ministro de Trabajo.

Portico

quedan muchos curas comodones, de misa y olla, aduladores de los ricos a cambio de sus sobornos. Es el caso del cardenal de Guatemala o del Nuncio Apostólico en Guatemala y El Salvador. Estos son de los que justifican la represión, la dictadura militar, la tortura y se callan ante los asesinatos flagrantes. Como son los "capellanes" de los millonarios que dominan a las masas empobrecidas e ignorantes, si hablaran perderían sus privilegios y correrían la misma suerte que ahora arriesgan Fernando Cardenal o Miguel D'Escoto.

Pero para hacer eso no sólo hay que ser un hombre de fe, sino también un hombre valiente y de principios. Y ellos no lo son.

En Costa Rica comienza a despuntar el espíritu evangélico también. Y más, a medida que se agudicen las condiciones de pobreza de nuestro pueblo. La reacción de algunos sacerdotes en relación con la defensa de Morice, el asesino de Gil Tablada, ha sido una campanada de esperanza para muchos cristianos sinceros.

Ya le llegará la hora al clero tico también.



campaña podrían estar interesados en polarizar las fuerzas del país, considerando que tal polarización se daría entre el Gobierno y las cámaras patronales—quienes neutralizarían a las grandes mayorías con el "peligro comunista"—y la izquierda. O sea, suponen una polarización entre la "mayoría" y una minoría. Aparentemente esa polarización impediría las demandas salariales y las luchas populares, pero se considera que tales expectativas serían completamente erróneas y sumamente peligrosas.

Para el movimiento sindical la campaña patronal contra el sindicalismo fracasará en sus objetivos y más bien puede contribuir a impulsar el desarrollo del sindicalismo, especialmente las corrientes democráticas independientes, sin ataduras ni compromisos con los patronos. También ha manifestado la decisión de defender decididamente las libertades democráticas y los derechos laborales, incluyendo los derechos de los costarricenses comunistas que también luchan por las reivindicaciones económicas y políticas de los trabajadores.

Biólogos reclaman oportu- nismo de ASCONA

La Asociación de Estudiantes de Biología de la Universidad de Costa Rica (AEB) enjuició en un reciente pronunciamiento la labor de la Asociación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (ASCONA), declarando que esta sociedad conservacionista encubre con su política no clara acciones ilícitas contrarias a la protección de los recursos naturales.

"Sobre ASCONA sabemos lo que es necesario saber. Pensamos que esta asociación encubre, con su política no clara, las acciones de la Dirección General Forestal. ASCONA nunca se ha manifestado en oposición a las constantes violaciones a la Ley Forestal por parte de esa entidad estatal", dice la AEB.

"ASCONA engalanó las actividades demagógicas de los gobernantes de la Administración Oduber, respaldando las múltiples medidas empíricas que partían de la Dirección General Forestal y de la Dirección de Parque Nacionales. Impulsó paliativos que sólo fueron útiles al entonces Presidente de la República, Lic. Daniel Oduber Quirós, quien logró condecoraciones en el extranjero".

"ASCONA dio pruebas fehacientes de sus tendencias encubridoras, cuando manifestó su respaldo a don Daniel Oduber en la creación del Parque Nacional de Corcovado, cuya única razón de existencia estaba en que serviría para respaldar la decisión del mandatario de vetar una ley aprobada por la Asamblea Legislativa, por medio de la que se expropiaba a la Osa Productos Forestales de grandes extensiones de tierras agrícolas que mantenía ociosas".

"Esa ley fue vetada, el parque creado y 52 familias campesinas costarricenses expulsadas de los predios pertenecientes a dicha compañía extranjera".

"Para nadie es un secreto el impulso que recibió la ganadería durante los últimos años y las consecuencias devastadoras de tan perjudicial actividad. La expansión de las fincas ganaderas, la voracidad de los madereros y, en especial, la negligencia del gobierno, permitieron que en los últimos tres años la tasa de deforestación pasara de 60.000 hectáreas por año a 100.000. A pesar de esto el presidente de ASCONA galardonó a Oduber y a su Ministro de Agricultura con un pergamino "en reconocimiento a la labor realizada en pro de la conservación de nuestros recursos naturales", concluyó la AEB.



DOMINGO: Cáncer; segunda causa de muerte infantil en Costa Rica

Cada año se atienden en Costa Rica cinco mil casos de cáncer infantil. Esta enfermedad se ha convertido en la segunda causa de muerte de los niños, según lo reveló el Dr. Francisco Lobo S., jefe de Oncología del Hospital Nacional de Niños.

La hegemonía de los comunistas en los sindicatos aumenta cada día. Mientras la CCTD acusa una debilidad económica y numérica la CGT, de orientación comunista, crece

en número de sindicatos afiliados y en recursos económicos, según lo revela el periodista Guillermo Fernández en reportaje publicado en el matutino La Nación.

La crisis financiera de la firma PLASA (Productores de Leche de Altura, S.A.) es a cada momento mayor. Para el curso de los próximos días se anuncia que dejará de recibir la leche, que decenas de productores han venido entregándole en el curso de los últimos dos años. El no recibo de esa leche es grave síntoma de que PLASA podría cerrar sus puertas a corto plazo.

El ex ministro Mario Charpentier afirma, que la Policía Técnica Judicial se ha convertido en el mejor aliado del actual gobierno para llevar a cabo "una viva persecución política" en perjuicio de los liberales.

LUNES: Aceite con agua nos envían los nicas...

Autoridades del Ministerio de Salud hacen saber que se está vendiendo el aceite para cocinar mezclado con agua. Este aceite procede de Nicaragua y la adulteración del mismo posiblemente se esté haciendo en ese país ya que al nuestro llega debidamente enlatado.

La Asociación Nacional de Educadores (ANDE) se muestra muy preocupada por el no pago de los \$200 de aumento acordado por el recién pasado gobierno, y que el presente no ha podido hacer efectivo por estar pendiente de aprobación una presupuesto extraordinario para hacer frente a ese compromiso.

Marcelo Prieto, legislador del partido Liberación, está promoviendo la aprobación de una reforma a la Ley de Inquilinato para que en caso de que las habitaciones no reúnan los requisitos mínimos para una convivencia familiar, humana, normal y sana, los inquilinos se puedan negar al pago del alquiler correspondiente.

Vecinos de Upala denuncian públicamente, que el contrabando de manteca de Costa Rica hacia Nicaragua es escandaloso porque las autoridades no hacen el menor esfuerzo por detenerlo, mientras que al público se le tiene prácticamente racionado este producto en toda la zona norte.

MARTES: Tres ticos murieron peleando contra Somoza

Tres costarricenses, pertenecientes a un supuesto "comando mercenario" que lucha contra la tiranía somocista perecieron, según lo informa el vespertino La Prensa Libre. Uno de esos mercenarios fue una mujer, que al igual que sus compañeros varones, cayeron acribillados a tiros en enfrentamiento armado contra la guardia nacional de Nicaragua.

Concluyó la huelga bananera, que por espacio de varios días tuvo paralizada a las fincas Cariari y Guadalupe en la zona del Atlántico. El arreglo logrado permite que el trabajador despedido sea reintegrado a sus funciones y que no haya represalias contra nadie por parte del patrono.

La sede de la Corte de Derechos Humanos se construirá en San Isidro de Coronado, contigua a las instalaciones actuales del IICA. La creación de esta Corte fue aprobada



Foto de archivo del día en que se juzgó y dictó sentencia contra Luis Morice Lara. El Tribunal de Casación estuvo presidido por el Licenciado Fernando Baudrit, en el centro. A su derecha estaba el actual presidente de la Corte Suprema de Justicia Lic. Fernando Coto Albán. En estos momentos Morice realiza una costosa campaña presionando al poder ejecutivo a favor de su indulto.

recientemente por la OEA y su sede fue dada a Costa Rica en virtud de su prestigio internacional y de su estabilidad política.

MIÉRCOLES: Nueva carretera por \$60 millones

Una carretera, cuyo precio estimado es de 60 millones de colones, unirá la ciudad de San Ramón con San Isidro de Peñas Blancas en la frontera norte, según lo informó el ingeniero Rodolfo Méndez Mata, quien agregó que tal vía rehabilitará una de las zonas de mayor potencial económico del país. La construcción de esta carretera será sacada a licitación en los próximos días.

El canciller Calderón Fournier se reunió con el dictador de Nicaragua, general Anastasio Somoza. El propósito de la cita, efectuada en la hacienda Montelimar en territorio pinolero, según el Canciller fue para tratar asuntos relacionados con la delimitación de las fronteras marítimas entre ambas naciones, así como el futuro desarrollo de la zona fronteriza.

La Policía Técnica Judicial y el director general de la Fuerza Pública, confirmaron la existencia de documentos anónimos llegados a su poder y en los cuales se amenaza de muerte a distinguidos funcionarios públicos del actual y del recién pasado gobierno. Las amenazas proceden de un grupo que se autodenomina "Los 33".

JUEVES: El gobierno está urgido de \$876 millones

El Dr. Fernández Salas, presidente ejecutivo de la CCSS, reitera una vez más la crítica situación financiera de esa institución. Esta vez dice, que también el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, está a punto de quedar desfinanciado, como lo está ya el de Enfermedad y Maternidad, cuyo déficit asciende ahora a varios cientos de millones de colones.

El ministro de Hacienda, Dr. Hernán Saénz, afirma que las obligaciones pendientes del gobierno en diferentes rubros ascienden a la suma de 876 millones de colones, suma que es urgente sacar de donde sea.

El precio de la carne y de los huevos aumentará de precio en los próximos días, según lo anuncia el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, que explica la forma en que se operará ese reajuste. Los huevos pequeños y medianos tendrán un precio, mientras que los grandes quedarán "liberados" y se cotizarán según la oferta y la demanda. Otro tanto ocurrirá con la carne, donde los "cortes finos" tendrán un tratamiento similar al huevo grande.

VIERNES: Figueres fue demandado por uno de sus antiguos socios.

De nuevo los autobuseros vuelven a la carga, una vez más insisten ante el gobierno en la autorización para un nuevo aumento en las tarifas de buses. La Cámara de Transportes dice al ministro Méndez Mata que se hace imperativo un nuevo estudio que demostrará los verdaderos costos de operación de sus unidades y lo justo de la petición que formulan.

Llegó al país el yate de lujo llamado "Universe" con 600 turistas norteamericanos a bordo, quienes realizan un recorrido por el Océano Pacífico. Este grupo de norteamericanos permanecerá en Costa Rica todo el fin de semana. Para el ICT esta llegada tiene una gran significación para el futuro desarrollo turístico del país.

Figueres vuelve a ser noticia. Esta vez se trata de la demanda que le planteó su antiguo socio, el norteamericano Clovis McAlpin, supuesto compinche de Vesco. McAlpin, según la demanda planteada ante el Ministerio Público, alega que el tres veces expresidente de Costa Rica lo embarcó al invitarlo a invertir varios millones de dólares en una de sus empresas que técnicamente estaba en bancarota, aunque el estudio contable que se le demostró señalaba todo lo contrario.

SABADO: Turismo creciente hacia Costa Rica y hasta de famosos bandidos.

Continúa creciendo el flujo de turismo extranjero a nuestro país. Según el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), sólo en los primeros 6 meses del presente año integraron a Costa Rica un total de 120 mil turistas, pero también, afirma el mismo ICT, que el incremento de los costarricenses que viajaron al exterior aumentó en un 15% en contraposición con el 7.8% en que aumentó el turismo foráneo hacia nuestra nación.

Y a propósito de turistas, se informa que Costa Rica había sido escogida por una banda de secuestradores franceses como lugar ideal para la repartición de un botín de 30 millones de francos, producto de sus fechorías en diversos países europeos. Una acción combinada de las autoridades nacionales con la suretá francesa, permitió la captura de un vehículo, procedente de Europa, que dio la clave del asunto y se impidió la cita de los bandidos en este país.

A raíz de la campaña desatada por La Nación y otros periódicos burgueses contra las confederaciones sindicales de orientación comunista, Rodrigo Paniagua, secretario general de la CGT, dice que los comunistas no pretenden desestabilizar al actual gobierno.

Servicios TREOM

CON TECNICOS ESPECIALIZADOS EN:

A) LINEA FACIT Y HERMES

B) LINEA NATIONAL REGISTRADORAS

POLIGRAFOS, PROTECTORES DE CREDITO
PINTURA EN GENERAL A EQUIPO DE OFICINA.

**TREOM LE SIRVE CON
EL CORAZON**

Frente Plantas Fuerza y Luz. Bo. Los Angeles.
Tel: 21 80-98

Ley estilo Gestapo se estudia en Asamblea

Bajo el pretexto de acabar con los llamados "topadores" se pretende dar a la policía judicial y administrativa, así como a cualquier otro cuerpo policial-represivo que se creare en el futuro, atribuciones legales que evidentemente violentarían los artículos 23 y 37 de nuestra Constitución Política y de hecho crearían en Costa Rica una especie de Gestapo.

Entre las nuevas atribuciones que se pretende otorgar a la policía está el poder allanar, a cualquiera hora del día o de la noche, la propiedad privada sin orden escrita de un juez competente, y por simple apreciación de esos policías detener a las personas que les venga en gana.

También se pretende limitar un poco el "arbitrio judicial", porque los jueces "humanos como son, aplican con criterio benevolente" las penas que no se merecen los procesados. Con fundamento en esta nueva legislación cualquier persona física o jurídica podría pasar hasta 6 años en la cárcel si adquiere títulos y bienes de segunda mano, cualquiera sea su clase y valor, sean o no propios de su giro comercial.

Esta legislación, que a criterio de expertos juri-consultos es una verdadera "monstruosidad jurídica" se encuentra en la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa y por lo que se aseguró a Pueblo con "muchas probabilidades de recibir dictamen de mayoría afirmativo ya que caería de perlas al nuevo Ministerio del Interior, que ya de hecho fusionó en un solo cuerpo toda la policía existente en el país (Guardia Civil, Guardia Rural, Policía de Tránsito, Radiopatrullas, etc.)

La nueva legislación se conoce con el inocente nombre de Ley Especial que castiga la posesión ilícita de bienes y fue enviada por el entonces presidente Oduber varios meses antes de las elecciones, pero conocidos los resultados de la contienda electoral los diputados liberacionistas de esos días prácticamente la mandaron al archivo.

Poco tiempo después el citado proyecto fue desempolvado por los actuales diputados de la Unidad y "puesto a despacho", ya que esta pretendida legislación podría, como se dijo en líneas arriba, servir perfectamente a los fines del Ministerio del Interior con su policía fusionada.

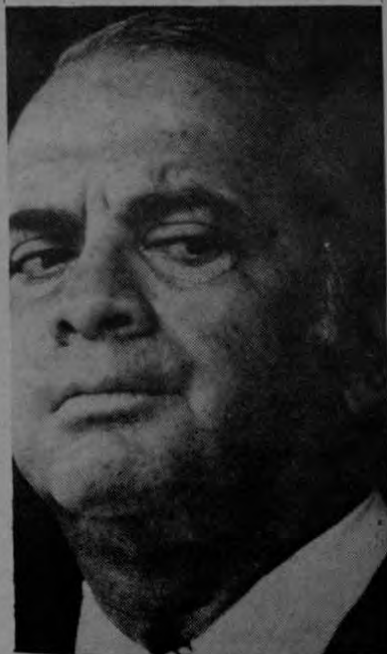
Para dar una idea clara de la alta peligrosidad de este proyecto, a continuación citaremos algunos de los artículos de la "inocente" ley en referencia. Veamos lo que respecta a la atribución de la policía en materia de comercio. El artículo 3ro. dice:

"Es prohibido a las personas físicas o jurídicas dueñas o poseedoras de establecimientos comerciales adquirir o poseer, por cualquier título, bienes de segunda mano o ya usados, cualquiera que sea su

clase y valor, sean o no propios de su giro comercial".

El artículo 1ro. de la misma ley establece una pena de tres a seis años de cárcel para las personas físicas o jurídicas que incumplieron lo señalado en el artículo 3ro. citado líneas arriba.

En el artículo 12 se lee:



Fruto de la administración Oduber es el proyecto de ley que se conoce en estos momentos en la Asamblea Legislativa, que concede facultades anticonstitucionales a los cuerpos de policía.

"La factura no será prueba, por sí sola, de la legítima adquisición, ni aún en el caso de que el trasmiteante sea conocido personalmente por el dueño del negocio como persona de reconocida honorabilidad. "Como complemento a esa misma disposición en el artículo 17 se lee lo siguiente:

"Podrán los agentes (policía) decomisar los bienes que consideren han sido hurtados o robados y respecto de los cuales el dueño o poseedor no pueda demostrar la legítima adquisición. . ."

En cuanto a la facultad de la policía para allanar la propiedad privada el artículo 16 de esta Ley dice que en caso de negativa de los dueños, previa solicitud del permiso, la autoridad podrá apreciar esa negativa según las circunstancias, como indicio de haber incurrido en la responsabilidad penal prevista por esta ley". Para rematar, dice esta nueva legislación, que se pretende aprobar, que en caso de conflicto entre lo dispuesto por ella y el Código Penal prevalecerán los textos de la presente".

En los medios forenses y legislativos, se dieron muchos ejemplos gráficos de las "torerías" que la policía podría cometer contra la ciudadanía costarricense amparándose a esta

"monstruosidad jurídica que llaman Ley que castiga la posesión ilícitas de bienes".



Banco Nacional de Costa Rica

Comunica a su estimable clientela y al público en general la apertura de la nueva

OFICINA DEL CARMEN

a partir del día lunes

3 de Julio de 1978

Todos los servicios bancarios a su disposición. Con una amplia zona de parqueo. 100 metros al este de la Asamblea Legislativa.

HORARIO :

De lunes a viernes:

8:00 a.m. a 11:00 a.m.

1:30 p.m. a 3:00 p.m.

Sábados:

8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Banco Nacional

EL BANCO QUE ESTA MAS CERCA DE USTED

Fenomenal escandalo provocaron agentes de la DIC en Grecia

De Freddy Zúñiga B.

Altos personeros de la Dirección General de Investigaciones Criminales (DIC), en estado de ebriedad, protagonizaron un indicente en la ciudad de Grecia, lo que ha provocado una verdadera ola de indignación y protesta

Como responsables directos de la reyerta, en que abundaron trompadas, patadas, garrotazos y finalmente balazos, se acusa al mayor Juan Vega Palma, asesor de investigación del coronel Wellington Vallejo, director general de la DIC y a varios oficiales de esa dependencia.

También aparecen involucrados algunos oficiales del departamento de Narcóticos, que supuestamente también en estado de ebriedad y pistola en mano, agredieron físicamente a varios civiles, procediendo posteriormente a arrestar a algunos de ellos y enviarlos a la Penitenciaría Central en esta capital.

Sin que haya aun pruebas concretas, se afirma en Grecia que la borrachera la iniciaron el propio coronel Vallejo y el mayor Vega, siendo este último el principal protagonista de una pelea callejera, que terminó en una escena propia del viejo Oeste norteamericano. Como resultado de esta fenomenal gresca el mayor Vega Palma resultó con la nariz y un pómulo fracturado, así como con diversos golpes y escoriaciones en toda su abundante anatomía que lo obligaron a permanecer hospitalizado durante una semana.

Como es obvio, cuando en un incidente de esta naturaleza en que participan altos personeros del gobierno, se ha pretendido por todos os medios que el asunto no trascienda a la opinión pública. Pese a lo anterior, Pueblo logró obtener valiosas informaciones en medios judiciales, oficiales y del propio pueblo griego.

Sin embargo, la reticencia de las autoridades administrativas y judiciales sigue siendo mucha y sólo hemos podido conocer fragmentos del indignante suceso acaecido en Grecia el fin de semana comprendido entre el viernes 30 de junio recién pasado y el domingo 2 del presente mes de julio.

De acuerdo con las informaciones recibidas, pero muchas de ellas aún sin confirmar plenamente en medios oficiales, el mayor Vega y algunos de sus subalternos habrían empezado a libar generosamente desde la tarde del jueves 29, uniéndose al grupo el coronel Vallejo el viernes, después del medio día. Según esas mismas fuentes, el Director General de la DIC se retiró a la ciudad Capital dejando a sus subalternos que siguieran la "rasca".

Vega y sus subalternos anduvieron de cantina en cantina y no sólo en el centro de Grecia, sino también en algunos pueblos cercanos, regresando nuevamente avanzada la tarde, al corazón griego. Ahí en uno de los más importantes centros de recreación se inició la reyerta que terminaría en plena vía pública con los resultados ya apuntados.

Es importante hacer un paréntesis para comprender la prepotencia del ahora mayor Vega Palma, quien según informaciones fidedignas fue uno de los principales activistas y financiadores de la coalición Unidad durante la última campaña electoral.

Se afirma, que Vega Palma, propietario de una floreciente empresa de transporte pesado de mercancías por todo Centroamérica y de un taller industrial de gran renombre en el país, aportó un cuarto de millón de colones a la campaña del hoy presidente Carazo, además de un enorme trabajo personal en labores propias de la campaña de proselitismo electoral.

Al resultar triunfante la Unidad, como era lógico, Vega Palma debería ser premiado con algo, pero tratándose de un floreciente empresario, el hoy Mayor de la DIC, sólo pidió ese cargo y sin sueldo. Desde los primeros días del presente gobierno, Vega Palma asumió el flamante cargo de "asesor de investigación", algo así como el brazo derecho del Director General de esa dependencia.

Desde entonces se asegura en Grecia, el mayor Vega hace constante ostentación de su cargo y de su influencia en el actual gobierno. Se dice que el mayor Vega con frecuencia expresa: "Aquí en Grecia el que manda soy yo. Yo quito y pongo autoridades si me da la gana. Aquí nada se hace sin mi visto bueno".

Incluso lo anterior fue confirmado a Pueblo por uno de los altos personeros de la Guardia Rural, cuyo nombre por razones obvias nos reservamos de momento. Este alto funcionario de la Rural dijo: "Lo que pasa con Vega es indignante y pone en entredicho todo lo afirmado en campaña política. Vega Palma es el auténtico fruto del compadrazgo político".

Volviendo a nuestros carneros, el día de marras el mayor Vega Palma ratificaba esa chocante conducta en la barra del citado

centro de recreación y en un momento dado un joven campesino, Francisco Madrigal Molina, le reclamó al mayor su actuación



Lic. Ricardo Quesada López-Calleja, defensor de los griegos ofendidos por los detectives.

indignante y le dijo: "si usted fuera realmente un hombre no hablaría así como lo hace. . .".

Parece, que acto seguido el mayor le contestó, que sí era un hombre en todo el sentido de la palabra y que como hombre se lo iba a demostrar, y sin pensarlo dos veces, se le lanzó encima. El joven campesino logró esquivar los primeros golpes del enfurecido militar y fue reulando hacia la calle, ya en ésta pasó de la defensiva a la ofensiva y minutos después, el flamante Mayor de la DIC estaba noqueado, con la nariz y un pómulo fracturado gracias a los certeros y fulminantes puños del humilde campesino griego.

Freddy Sánchez Víquez y Javier Sánchez Villalobos, dos jovencitos primos entre sí, que habían presenciado la fenomenal pelea, intervinieron con el propósito de levantar al Mayor y

trasladarlo al Hospital de la localidad. Cuando iniciaban su labor humanitaria aparecieron los otros oficiales de la DIC y de Narcóticos y se les echaron encima, tanto a ellos como al victorioso boxeador campesino.

Los primos Sánchez y el joven Madrigal Molina, trataron de hacer comprender a los enfurecidos investigadores cuál era la realidad, pero los policías también ebrios, no atendieron razones y se enfrascaron en una segunda pelea callejera, que como dijimos al principio, resultó algo así como una escena del viejo Oeste, con patadas, trompadas y balazos, que dichosamente no impactaron en ninguno de los protagonistas, pero sí sembraron pavor en la ciudadanía griega.

Como en toda película policial, los policías (valga la redundancia) resultaron los vencedores y tanto los Sánchez como Molina fueron esposados y paseados por las calles griegas, desde el lugar del bochornoso incidente hasta la cárcel de la Rural. Según afirman, los detectives llevaban a los citados jóvenes con las manos esposadas hacia atrás y con los revólveres de reglamento apuntando hacia sus respectivas nuca.

Se afirmó a Pueblo, que los citados policías, después de encerrar a los detenidos comunicaron al coronel Vallejo, en esta capital, el incidente y este militar envió hasta Grecia una ambulancia de la DIC para que trasladara los detenidos directamente a la Penitenciaría Central.

Molina, el boxeador campesino que puso fuera de combate al mayor Vega, se salvó de ir a parar a la Peni en virtud de las heridas recibidas, no en el combate con el prepotente asesor de la DIC, sino en la desigual pelea con sus subalternos. Pero esta suerte no fue también para los primos Sánchez, que pocas horas después daban con sus huesos en la tétrica cárcel josefina.

Una rápida actuación del Lic. Ricardo Quesada López-Calleja, nombrado por los parientes de los Sánchez como abogado defensor, logró que los citados jóvenes fueran puestos en libertad en el curso de la misma noche, pero cuanto ya estaban a punto de ser violados por diez homosexuales de la Peni.

La violación era casi un hecho, ya que el coronel Vallejo ordenó que los detenidos se les



La tranquilidad de la ciudad de Grecia, simbolizada por su monumental templo se vio turbada hace pocos días por una fenomenal pelea provocada por agentes de la DIC y Narcóticos.

recluyera con toda el hampa de la Peni y no en un lugar de preferencia como se merecían, ya que no son delincuentes y demás habían sido agredidos por la propia policía.

La detención de los Sánchez fue tan arbitraria, que el Agente Fiscal de Grecia, a petición del Lic. Quesada López-Calleja y en virtud de las pruebas presentadas por este abogado, ordenó la inmediata puesta en libertad de los citados primos y los declaró inocentes. Sólo Francisco Madrigal Molina seguía detenido al escribir esta información, bajo el cargo de lesiones graves en perjuicio, no de un policía, sino de un ciudadano común y corriente como lo es, para efectos legales y dadas las características del suceso, el mayor Vega Palma

Adicionalmente supo Pueblo, que la pasada semana, los propios dirigentes de la Unidad en Grecia, previa investigación realizada, habían enviado un informe al ministro Echeverría Brealey, con copia para el presidente Carazo, pidiendo la inmediata destitución del coronel Vallejo, del mayor Vega Palma y de los otros oficiales comprometidos en este bochornoso incidente a sólo pocas semanas de haber sido nombrados en un gobierno, que ahora tiene también en la cárcel a varios militares del pasado gobierno, en un afán de purificar la Fuerza Pública mediante esos ejemplos, como ha sido la detención y procesamiento de varios coroneles del gobierno oduberista.

MAS SOBRE EL TORTERO :

JUECES SERAN ACUSADOS

Ya van por siete los condenados a prisión preventiva por estar implicados directa o indirectamente en el polémico caso del yate "El Tortero". Primero se empezó con el "comprador" inicial de la embarcación, luego se siguió con los principales accionistas del Grupo PROIN quienes están siendo procesados por el delito de "receptación", y finalmente con dos abogados, uno defensor de los imputados y el otro miembro de los propios tribunales de Puntarenas.

De acuerdo al criterio del licenciado Ricardo Quesada López-Calleja, abogado defensor del señor Jand Skobba, propietario del yate robado en los Estados Unidos y recibido aquí por el Grupo PROIN, si la Corte Suprema de Justicia actúa con estricto apego a la ley, los tribunales porteños se quedarán a corto plazo sin Tribunal Superior Penal, sin Juez Civil, sin el Juez Primero de Instrucción, sin los Agentes Fiscales y talvez sin otros funcionarios, "ya que es evidente que todos han incurrido en el delito de prevaricato y deberán ser despedidos y procesados".

La orden de detención contra los citados siete implicados partió de la Licda. Leonor Cortés, Juez Segunda de Instrucción de Puntarenas, quien instruye la sumaria de este complejo caso que amenaza con traerse al suelo a más de "un dios del Olimpo Costarricense". La última orden de captura girada por la citada Juez fue contra los licenciados Víctor Rafael Herrera Madriz y José Manuel Romero Mora, el primero defensor de Mario Argüello, uno de los implicados y el segundo, Agente Fiscal de los Tribunales

porteños.

Romero Mora fue detenido de inmediato, pues se encontraba en el propio edificio de los tribunales en función de su cargo. Herrera Madriz anda en fuga, al menos cuando escribimos esta información, lo mismo que José Luis Moya del Grupo PROIN quien tampoco ha sido capturado.

Los otros capturados, y que posteriormente lograron su libertad provisional bajo fianza, lo fueron Allan y Arnoldo Rodríguez Beeche, Silvio Lacayo Lacayo y Mario Argüello Salazar.

Y, como lo informamos en nuestra edición anterior, las capturas podrían aún continuar en los próximos días, pues a cada momento se descubren nuevos detalles de la trama en que parecen estar involucrados muchos e importantes personajes de nuestra sociedad.

Al Lic. Herrera Madriz se le podría procesar por haber intentado sorprender a la justicia con un documento falso que pretendía demostrar que El Tortero era propiedad de Norman Ream, que como se pretende demostrar fue quien lo

robó en los Estados Unidos.

Otros abogados que eventualmente podrían verse involucrados y procesados son los licenciados Fabio y Alfredo Fournier, quienes recomendaron y redactaron los documentos presentados al Juez Civil para evitar que el juicio ejecutivo, se convirtiera en un simple contrato de compra-venta y se evitara así que El Tortero, lo sacaran a remate pudiendo adueñarse de él por el precio ya convenido los accionistas del Grupo PROIN.

Respecto a esto último, el Lic. Ricardo Quesada López-Calleja declaró que, debe quedar muy claro que el Grupo PROIN "nunca obtuvo el citado yate en un remate, como quisieron hacérselo creer a la opinión pública, al Ministerio de Hacienda y al Instituto Costarricense de Turismo, cuando pidieron y obtuvieron la exención de derechos de aduana por un 90% del precio de la embarcación".

Explica don Ricardo, que

mediante una argucia legal recomendada por los licenciados Fournier, obtuvieron ese yate por medio de una "dación de pago" que es lo mismo que un contrato de compraventa y por lo tanto incurrieron en el delito de "receptación" (que es la acción propia de los popularmente llamados "topadores") y que está sancionada severamente por el Código Penal.

El Lic. Quesada dio una amplia explicación a PUEBLO de todos los pormenores de este complejo caso, que hoy por falta de espacio no podemos consignar, pero que lo haremos oportunamente. Mientras tanto sabemos que la efervescencia en los medios judiciales principalmente entre los señores magistrados de la Corte, es muy grande, ante las graves irregularidades que se están cometiendo en los juzgados porteños en relación con El Tortero, que como se concluye le hizo mucho honor a su nombre...

ASEGURE SU CASA Y SU MOBILIARIO POR SOLO ₡0.92 DIARIOS

Si el valor de su casa no excede de ₡150.000.00, tome una póliza «Incendio-Hogar».

La póliza «Incendio-Hogar» es muy económica y le da oportunidad de asegurar su mobiliario por un 35 % del valor de la construcción, sin necesidad de inventario previo.

Ejemplo:

Una casa de ₡100.000.00
paga anualmente ₡250.00
por el seguro contra incendio.

Por los ₡35.000.00
a que tiene derecho de asegurar el
mobiliario, paga ₡88.00.
Costo total anual ₡338.00.



POR MENOS DE UN COLON DIARIO, ASEGURE SU HOGAR CONTRA INCENDIO Y VIVA TRANQUILO.

Consulte a su asesor de protección, el Agente del INS.



Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

Cambian las personas, pero no los vicios en las instituciones que rigen el deporte costarricense. . . Esta es una cruda realidad que tenemos que aceptar, aunque nos duela.

Observando la integración de la delegación costarricense a los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en Medellín, nos encontramos, entre otras cosas, con la siguiente particularidad: en la rama de natación, sólo viajan dos competidores; ésto está bien, pues quienes fueron designados para representarnos son los dos máximos exponentes del deporte húmedo en el país, María del Milagro París y Andrey Aguilar; lo que no nos parece acertado es que en esta rama deportiva, viajen dos entrenadores, uno para cada competidor, como si se tratara de disciplinas distintas; pero hay más, en la delegación se agregan dos personas acompañantes, íntimamente ligadas con la natación, aunque cumpliendo funciones aparentemente distintas, ya que uno viaja en calidad de miembro del Comité Olímpico, y la otra, pues se trata de una distinguida dama, viaja como chaperona de las deportistas. Habiendo seguido de cerca la actuación de los nadadores en los juegos celebrados el año pasado en San Salvador, nos parece que por lo menos, en la rama femenina hubo un nuevo valor que merecía haberse incluido en la delegación, pues aunque sus posibilidades de obtener medallas fueran mínimas, la oportunidad de aprender al lado de grandes exponentes del deporte del área, le habría resultado muy valiosa; nos referimos a la señorita Xira Carvajal; y ¿qué decir de la señorita Hernández? También merecía la alternativa. . . ¡Y ésto se pudo lograr sin hacer aumentos en la delegación! Si por el Comité Olímpico tiene asegurado el viaje el Presidente, ¿no es suficiente un solo miembro de ese organismo en una delegación tan pequeña? ¡Ahí estaría el campo de la señorita Carvajal! Y si nos ponemos a pensar que a un equipo de fútbol, donde hay que manejar a más de 20 muchachos, se le designa sólo un entrenador, igual que para el baloncesto, el ciclismo, el beisbol, etc., etc., pues con mayor razón suponemos que para aconsejar a dos o tres nadadores, con uno sólo también basta. ¡Ahí estaría el otro campo para la señorita Hernández!

En fin, son pequeños detalles, pero es una lástima que ahora que tanto se ha hablado de cambios, estas cosas en el deporte sigan igual.

También luce extraño que en una competencia que se rige y controla por medio del los Comités Olímpicos de los países participantes, aunque no se trate de una Olimpiada, sea un miembro del Consejo Nacional de Deportes (entidad estatal) quien la presida, y no el Presidente del Comité Olímpico Costarricense, que es a quien aparentemente corresponde hacerlo.

Si nuestra delegación es pequeña porque estamos dentro de un régimen de austeridad, lo cual es muy saludable, debieron suprimirse muchos "bombetas" acompañantes. Creemos que con la presencia en Colombia del Presidente del COC, el Director de Deportes, una chaperona, un periodista, un entrenador por cada disciplina, un mecánico para el ciclismo (que sí es imprescindible) y un médico, bastaba y sobraba. ¡Los demás están de más, como en aquella serie de televisión!

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

Afición

REVISTA DEL DEPORTE NACIONAL

OBISPO JOSE A. RAMOS : Tenemos que construir Iglesias que broten de nuestro suelo Latinoamericano

La Iglesia Episcopal Costarricense se apresta a iniciar un nuevo gobierno con la renuncia del Obispo José Antonio Ramos y el nombramiento del padre Cornelio Wilson como nuevo Obispo.

sembradas en nuestra realidad y no espejismos de un mundo externo a nosotros".

"He intentado que como Iglesia seamos hacedores y no meramente oidores de la Palabra de Dios. Nuestras acciones en

su independencia. El regresará a Puerto Rico, su país, para continuar allá su apostolado.

El pasado domingo 2 de julio, en asamblea de la Iglesia Episcopal Costarricense llevada a cabo en Limón, fue electo el padre Cornelio Wilson, como nuevo Obispo.

El padre Wilson se ordenó en Costa Rica, en el desaparecido Seminario de la Iglesia Episcopal que funcionó en Siquirres. Recientemente terminó una Maestría en Divinidad, en Estados Unidos. Es partidario de la unidad de las iglesias cristianas en el mundo y afirma que continuará con el trabajo social emprendido por la Iglesia Episcopal en el país ya que la Iglesia debe ser para servir al pueblo.



El Obispo saliente de la Iglesia Episcopal, padre José Antonio Ramos, considera que el camino correcto para las iglesias latinoamericanas es luchar por independizarse de las estructuras coloniales.

El Obispo saliente, padre Ramos califica como mayor logro de la Iglesia Episcopal de Costa Rica, durante su obispado que se prolongó por nueve años y medio, la independencia y la consolidación de una Iglesia nacional y autónoma.

"Algunos dicen por ahí que yo inventé la autonomía de nuestra Iglesia y que forcé la creación de una Iglesia Nacional, costarricense, independiente y sin el control de estructuras externas. Sin duda lo forcé porque creo que es el camino correcto para nosotros y para todos los que hemos sido objeto de estructuras coloniales y trasplantes foráneos", expresó el padre Ramos.

"Tenemos que construir iglesias en nuestro suelo latinoamericano que broten de nuestro suelo y no trasplantar iglesias foráneas, que han sido la herencia de nuestro pasado. Impulsé lo que consideré esencial para el desarrollo de esta Iglesia costarricense, como un reto a las demás iglesias del área, algunas mayores y mejores organizadas que desean la autonomía pero que se encuentran paralizadas por el miedo a cortar el cordón umbilical de la dependencia".

"Quizás seamos más pobres hoy, con menos recursos disponibles, pero por eso no dejamos de caminar con la cabeza más alta. La situación económica, política y social de nuestros pueblos no nos obliga a hacer sacrificios y a que nuestras iglesias sufran las consecuencias que sufren la mayoría de nuestros feligreses aquí y en América Latina, al ser iglesias

Barrio Cuba, en Limón, en el Buen Pastor (nombre de la Iglesia Episcopal en San José), con los centros infantiles, en nuestro ministerio con los refugiados y perseguidos políticos del Continente, en las tareas a favor de la promoción de lo inválidos, responden a esta inquietud".

El padre Ramos apuntó que renuncia al obispado por estrategia misionera, consciente de que la Iglesia Episcopal en Costa Rica necesita un nuevo líder salido de su propio seno para reforzar su nacionalidad y

La Iglesia Episcopal en el mundo forma parte de la Comunión Anglicana. La de Costa Rica pertenece a la provincia de América Latina y el Caribe y es la primera en el área que logra su independencia, las restantes iglesias dependen de la Iglesia Episcopal de Estados Unidos, que nombra sus obispos e interviene en las decisiones y proyectos de los distintos cleros.

"Ahora en Costa Rica tomamos nuestras propias decisiones y el gobierno de nuestra Iglesia depende exclusivamente de nosotros, no obstante, vivimos en comunión con las nueve provincias de la Iglesia Episcopal distribuidas a lo largo del mundo", dice el padre Wilson.



"La Iglesia debe ser para servir al pueblo por ello continuaremos con el trabajo social emprendido", expresó el padre Cornelio Wilson, nuevo Obispo de la Iglesia Episcopal.

Campaña patronal es provocada por auge sindical

"Todo el movimiento sindical ha crecido en Costa Rica en los últimos años, no sólo la Confederación General de Trabajadores (CGT). No es cierto que el comunismo se haya adueñado de los sindicatos. En este momento lo que ocurre es un acomodamiento de fuerzas", expresó el dirigente sindical, Carlos Vargas, Secretario General de la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD) y Presidente del Comité de Unidad Sindical (CUS).

"La campaña antisindical desatada en los últimos días, se debe al disgusto de los sectores patronales ante el crecimiento registrado en el país por el movimiento sindical. De 1963 a 1973 el desarrollo experimentado es de 13.000 afiliados a 71.000 y si en Costa Rica existiera verdadera libertad sindical, los trabajadores sindicalizados sumarían ya unos cuatrocientos mil, pero la represión es fuerte y los patronos apenas "huelan" la formación de un sindicato proceden a despedir empleados", siguió diciendo el Presidente del CUS.

"El sindicalismo no está dominado por el comunismo en Costa Rica, como se ha querido hacer ver en los últimos días por medio de una campaña malintencionada a través de los medios de comunicación. A la misma CGT se encuentran afiliados trabaja-

dores de los más diversos criterios ideológicos y de todas las corrientes. Esto pasa en la CGT y en todos los sindicatos y en cualquiera de las centrales de trabajadores. Si existen dirigentes sindicales comunistas en el país, obedece a que los mismos trabajadores los han elegido democráticamente", dijo.

"Tampoco es cierto que las intenciones del movimiento sindical en este momento sean subvertir el orden y destruir el sistema democrático. La lucha actual del movimiento sindical es por mantener y consolidar las más amplias libertades sindicales en el país, de negociar convenciones colectivas y de derecho a la huelga".

"Jamás estamos por negar libertades, los que afirman esto, lo utilizan como escudo para defender el capitalismo y la explotación".

"En los últimos tiempos todas las centrales se han fortalecido ya que se está dando un acomodamiento de fuerzas en el movimiento sindical. Los trabajadores rechazan aquellas organizaciones que no defienden verdaderamente sus intereses sino a los patronales, volcándose hacia el sindicalismo sano, verdaderamente democrático e independiente, que lucha a favor del trabajador".

"El acomodamiento de fuerzas se produce por voluntad expresa de las mismas bases de trabajadores. En el país hay libertad de asociación, nadie está obligado a permanecer afiliado a organizaciones con las que no se encuentra conforme. Cuando los trabajadores deciden afiliarse o desafiliarse a determinadas centrales o confederaciones actúan por propia decisión. Si una organización sindical representa o no los intereses de los trabajadores, sólo los mismos trabajadores pueden decirlo y lo están diciendo con la posición que asumen".

Agenda sindical

La Federación Nacional de Trabajadores de los Servicios Públicos (FENATRAP) convocó el pasado viernes en horas de la tarde a los dirigentes sindicales del país con el propósito de fijar una posición conjunta de los sindicatos frente a la política de la Administración Carazo respecto al movimiento sindical. La FENATRAP declaró estimar que el gobierno a través de las empresas "ha desatado una avalancha represiva contra el movimiento obrero a la que es preciso enfrentarse de forma unitaria".

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) dio a conocer que existen cuatro papeletas de candidatos a los puestos de directorio de esa Asociación que se encuentra en proceso de elecciones desde el pasado 1 de julio. "Lucha, Unidad y Democracia", es el nombre de una de las tendencias respaldadas por 151 firmas de empleados públicos, afiliados a ANEP, que postulan para la Secretaría General al trabajador Guillermo Joseph, de la Universidad Nacional. "Compañeros de Base", otra de las tendencias postula a Franklin Sancho, del Ministerio de Hacienda, con 148 firmas de respaldo. "Compañeros de Base" se mantuvo en el poder en ANEP hasta hace un año. "Unidad, Cambio y Acción" postula a Alvaro Soto, del Ministerio de Economía, con 145 firmas de respaldo y "Avance

y Lucha", actualmente en el poder, con una mayoría de 1.576 firmas de respaldo, postula a José Fabio Araya, del Ministerio de Economía, quien en este momento se desempeña como Secretario General Adjunto. Al parecer otro sector busca inscribir una quinta papeleta.

El Comité contra el Alza del Costo de la Vida no pudo llevar a cabo la Asamblea Popular Amplia que tenía proyectada para el pasado 28 de junio en el local de las Juntas Progresistas y el Directorio Ejecutivo de ese comité informó que la misma ha sido pospuesta indefinidamente. No obstante, el directorio continuará reuniéndose los viernes a fin de continuar revisando el proyectado plan de trabajo que piensa presentarse a consideración de la asamblea.

La Federación Nacional de Juntas Progresistas se encuentra sometiendo a criterio de las organizaciones afiliadas en todos los barrios de San José un proyecto que elaboraron las Juntas Progresistas de los cantones de Moravia, Goicoechea y Coronado y que pretende la reforma de los servicios médicos que presta la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en el área metropolitana, al crearse 10 distritos de salud que serán verdaderas unidades de atención médica en todas las especialidades. El propósito es lograr que las Juntas Progresistas se familiaricen con el proyecto y le brinden decidido apoyo.

AL PUBLICO

"Los servicios para trámite de documentos en las oficinas de Migración y Extranjería son gratuitos, salvo el pago de los timbres que ordena la ley.

Cualquier cobro adicional, o bien, alguna irregularidad en cuanto a la atención de los ciudadanos, deberá ser denunciada de inmediato ante la Dirección General de Migración".

"AYUDENOS A FORJAR UNA PATRIA MEJOR"

JUAN J. ECHEVERRIA
BREALEY .
MINISTRO DE SEGURIDAD
PUBLICA

FERNANDO SAENZ
OREAMUNO. DIRECTOR
GENERAL DE MIGRACION
Y EXTRANJERIA .

Somoza sigue reculando

El regreso triunfante a Nicaragua del llamado "Grupo de los Doce" constituye un serio y determinante revés para la dictadura somocista.

La partida de San José y la llegada al aeropuerto Las Mercedes, la visita al barrio Monimbó, en Masaya y, finalmente, la romería a la tumba de Pedro Joaquín Chamorro son hitos de extrema importancia en la larga lucha del pueblo nicaragüense.

Las escenas recogidas por la televisión y la radio en el aeropuerto Juan Santamaría demostraron que "Los Doce" partieron con el respaldo y el cariño del pueblo costarricense. En muy pocos hogares costarricenses dejaron de comentarse las vicisitudes y las palabras de

en Monimbó, Masaya, en un acto multitudinario de masas, festejando el regreso.

"Ha llegado la hora de lograr la unidad total de las fuerzas que adversan a la dictadura somocista, afirmaron la al descender del avión, los 11

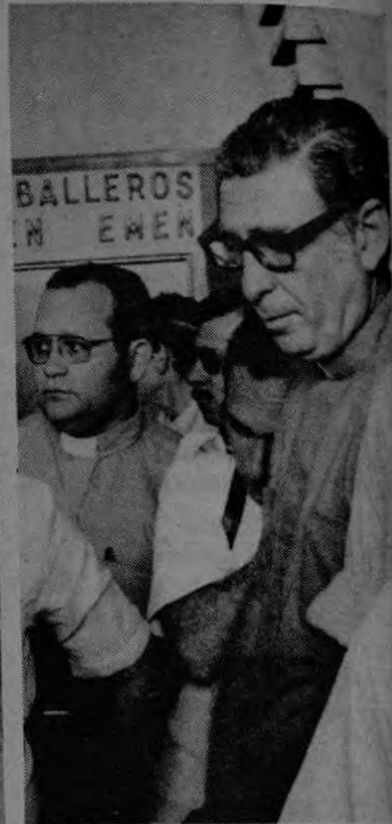
Rafael Córdoba Rivas, en representación de los sectores que militan en este Movimiento.

El regresar Los Doce a Managua, el Frente Total Antisomocista, aparece con nuevos y renovados 11 Pedro Joaquín Chamorro. El asesinato de miles de opositores durante 44 años de dictadura, desde la emboscada a Sandino y las muertes cotidianas que se producen a lo largo y ancho del país, han servido para multiplicar la voluntad de combate y la toma de conciencia del pueblo nicaragüense.

Todo parece indicar que Somoza esta contando la cuenta regresiva. Los investigadores podrían comenzar a discurrir sobre lo que acontezca en los "últimos días de Somoza".



Sergio Ramírez y el padre Miguel D'Escoto marchan a la cabeza de los doce a la hora de abordar el avión que los llevó a Managua.



Los dos sacerdotes del grupo de los doce esperan el avión para Managua en el aeropuerto internacional Santamaría. A la izquierda Miguel D'Escoto, sacerdote de Maryknoll y a la derecha Fernando Cardenal, jesuita.



Amigos costarricenses y centroamericanos acudieron al aeropuerto a despedir a los doce que volvían a Nicaragua.

Sergio Ramírez, Ricardo Coronel, Fernando Cardenal, Carlos Gutiérrez, Emilio Baltodano, Miguel D'Escoto, Carlos Tunnermann, Ernesto Castillo, Arturo Cruz, Joaquín Cuadra, Casimiro Sotelo. "Tenemos miedo pero lo estamos venciendo", confesaron algunos de ellos. Particularmente elocuentes fueron Fernando Cardenal y Miguel D'Escoto, dos valerosos sacerdotes que militan activamente en el combate anti dictatorial.

viajeros procedentes de San José. Agregaron que queremos participar "humilde pero firmemente en la tarea de consolidar al Frente Total Antisomocista en el que estén todos los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones obreras y campesinas, las agrupaciones profesionales, gremiales, y comunales, estudiantiles y juveniles.

Los "Doce" son el símbolo que el pueblo estaba buscando hacia largo tiempo. Es sabido que estos dirigentes representan informalmente al Frente Sandinista, y, entre bastidores, ellos juegan un rol esencial y vertebral en los programas de acción de esta organización.

"Por amor a Cristo, que es amor a nuestros hermanos nicaragüenses, estamos volviendo a Nicaragua. Lo hacemos con humildad, pero con decisión", remarcaron estos representantes del pueblo nica.

En Managua la dictadura trató de aislar el aeropuerto de Las Mercedes, sin conseguirlo. Miles de manifestantes que respondieron al llamado del Comité que preparó la recepción popular, llegaron a pie, burlando los puestos de control de la Guardia Nacional. En las últimas horas de ese mismo día informes fidedignos señalaron que más de 40.000 personas se habían concentrado

El cuadro político nicaragüense aparece hoy con una nueva correlación de fuerzas que esta vez juega en favor de los intereses populares: en el aeropuerto de Las Mercedes, al recibir al grupo de Los Doce, hubo fundamentalmente dos intervenciones que simbólicamente sellan la nueva alianza anti somocista: Sergio Ramírez, en nombre de los recién llegados y, el Presidente de la UDEL, doctor

Petróleo: Principal desafío a nuevo gobierno chapín

El general Lucas García y el Dr. Villagran Kramer han asumido como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la República de Guatemala.

Las últimas semanas fueron de agitada y tensa efervescencia política. Diversos atentados, la muerte de 18 policías, la masacre de los campesinos de Panzós, además de la muerte de un coronel del Ejército, contribuyeron a ensombrecer el clima político y social del país.

Hasta el momento de la transmisión de mando el Movimiento Nacional de Liberación y la Democracia Cristiana no reconocían el triunfo electoral del General Lucas García.

Estos dos últimos movimientos y partidos, acusaron de fraude a las fuerzas que participaron en las últimas elecciones, apoyando a Lucas García y al Doctor Villagran.

Los observadores de organismos internacionales que estuvieron durante el desarrollo de las elecciones y, en los días

siguientes, en los recuentos que se practicaron, repitieron también la misma acusación.

El Congreso guatemalteco tiene actualmente la siguiente distribución: 20 diputados del Movimiento de Liberación Nacional, 17 del Partido Institucional Democrático, 14 del Partido Revolucionario y 3 de la Central Aranzista Organizada; 3 de la Democracia Cristiana; 3 del Partido Revolucionario Auténtico y 1 del Frente de Participación Popular.

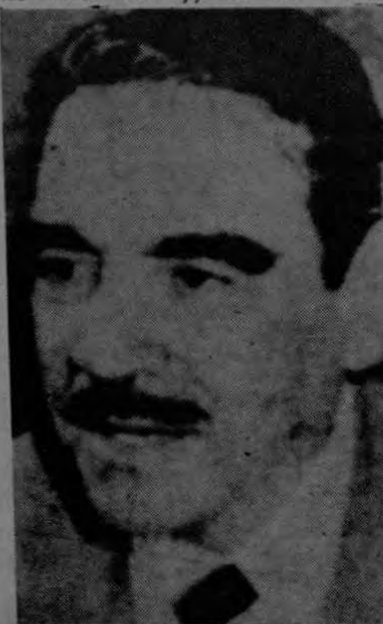
Voceros oficiales del nuevo gobierno estuvieron, horas antes del cambio de mando, difundiendo la especie de que diversos grupos de extrema derecha estarían organizando acciones desesperadas que impidiesen que el General Lucas García, asuniese el poder.

Ante la probable iniciación de una nueva ola de secuestros o atentados, los embajadores de Perú, Italia, El Salvador y el propio Nuncio Apostólico abandonaron temporalmente Guatemala.

Al asumir el general Lucas García, se intensifica el debate en torno a la política petrolera del país. La adjudicación de nuevas concesiones de investigación de yacimientos y su posterior explotación continúan preocupando a la opinión pública guatemalteca. Durante el año 1977, y el primer trimestre de 1978 Guatemala produjo alrededor de cien mil barriles de petróleo, de 42 galones cada uno.

En los días pasados se firmaron contratos con las firmas transnacionales Hispanoil y Getty Oil que permiten iniciar nuevas exploraciones de pozos petroleros. Los apetitos de las firmas transnacionales se han abierto desmesuradamente en estos meses en relación con las potencialidades petrolíferas guatemaltecas. Esa es también la razón que impulsa a las grandes potencias y, a la propia Guatemala a tratar de dominar y ocupar el nuevo Estado de Belice, dentro de esta región.

Sin embargo, la violencia es hoy el problema prioritario de nuestros hermanos chapines y, el nuevo Gobierno deberá encarar con prontitud este doloroso drama guatemalteco. La existencia de bandas armadas de ultra derecha y la actuación de un ejército que ejerce permanentemente la represión, al servicio de los regímenes de turno son hechos que debe enfrentar Lucas García.



ROMEO LUCAS

Los sindicatos no retrocederán

Los grandes empresarios, sin diferencias políticas, se han alzado contra todo el movimiento sindical, contra el derecho de los trabajadores a organizarse. Como lobos, los enemigos de las libertades del pueblo, se cubren con la piel de oveja democrática, con el claro propósito de golpear a las clases trabajadoras, de amordazarlas, intimidarlas y arrebatarles sus conquistas.

El recrudecimiento de la persecución sindical, de los despidos y de la intransigencia patronal en los conflictos laborales, son antecedentes de esta campaña. La serie de reportajes antisindicales de La Nación, que avergüenzan las mejores tradiciones del periodismo nacional, abrieron el paso a las amenazas de ilegalización, represión y violencia de parte de esas fuerzas.

Según esta campaña todo se vale contra los trabajadores, la calumnia, la mentira y el chantaje desembozado. Pero lo sorprendentemente abominable de esta cobarde embestida contra el sindicalismo costarricense es el grado de cinismo, vileza moral e hipocresía que muestran sus oficiosos voceros.

Para ellos el movimiento huelguístico y los sindicatos que no se encadenan a los patronos atentan contra el régimen institucional y jurídico y en consecuencia deben estar fuera de la legalidad. Acusan al sindicalismo de depender de organizaciones políticas, pero para que acepte la política patronal. Por eso lo llaman antidemocrático los enemigos de las libertades del pueblo.

Acaso no sabe toda la opinión pública que es la escandalosa corrupción, el enriquecimiento ilícito, el saqueo de la hacienda pública y el robo gansteril lo que en los últimos tiempos ha puesto en peligro la institucionalidad democrática. La corrupción está intacta. Son, por ventura, los corruptos los que deben estar dentro de la legalidad?

Pero esas fuerzas creen que con la violencia pueden eliminar la lucha de clases que objetivamente existe en nuestra sociedad, que opone los intereses de la mayoría a los de una minoría privilegiada, y que no es invento de nadie. Lucha que se levanta necesariamente contra la injusticia cotidiana que es el carácter de nuestra sociedad. Creen, en el colmo de su cinismo, que la realidad se puede prohibir o proscribir con decretos e ilegalizaciones.

No conformes con regatearles los derechos a quienes con su trabajo los enriquecen, ni con apropiarse de la riqueza nacional, quieren ir más lejos en su ambición desmedida. Aunque para eso tengan que destruir con las armas del crimen y el terror.

Lo inadmisibles es que sea en nombre de la democracia y de las libertades del pueblo que estas fuerzas conservadoras traten de realizar

sus planes. Pero eso no lo permitirá la tradición y la civilidad de los costarricenses.

Para estos señores el capitalismo de la libre empresa, deshumanizado, que explota y niega los derechos fundamentales a las mayorías es igual que la democracia. Es enemigo de la democracia real y efectiva para todos, porque solo beneficia a unos pocos, sobre todo a los que no trabajan porque viven y se enriquecen del sacrificio colectivo.

Son estas condiciones reales, estas injusticias, las que obligan a los trabajadores a luchar por salarios justos, a lo que se oponen los patronos, y a luchar contra el alto costo de la vida y la entrega del país al extranjero.

El movimiento sindical no debe intimidarse por los desplantes, la soberbia y las amenazas de las cámaras patronales, y de los círculos de gobierno dispuestos a cumplir sus exigencias. La mayoría del pueblo costarricense, sin diferencias políticas, sabrá salir en defensa del sindicalismo política y socialmente independiente de los patronos y completamente autónomo de los partidos políticos y de la política electoral. De un sindicalismo serio y combativo que cumpla con el deber de participar decididamente en la solución de los problemas nacionales y sociales que afectan al pueblo trabajador. Ese sindicalismo es una necesidad de Costa Rica.

Los patronos, si no quieren el caos y el desastre general tendrán que aprender a convivir con los sindicatos, a respetarlos y a negociar con ellos. Y tendrán que aceptar que en la actual institucionalidad democrática, fuertemente arraigada y asentada en la conciencia popular, las reglas del juego deben establecerse en la lucha entre trabajadores y patronos. Los patronos tienen intereses distintos de los trabajadores y éstos no renunciarán, por ningún motivo, a su propia organización independiente, como independientes de los trabajadores son las grandes cámaras de la empresa privada. El movimiento sindical tiene aquí y ahora la gran responsabilidad de fortalecer su unidad de acción, de responder unido a las amenazas patronales, de agrupar más su fuerza para ampliar las libertades sindicales, la institucionalidad democrática, para conquistar mayores niveles de justicia salarial y para reformar el Código de Trabajo.

Y si las fuerzas conservadoras, antisindicales y antidemocráticas persisten en sus peligrosos objetivos el movimiento sindical, en unidad con todo el pueblo, deberá estar en primera línea para impedir que nuestro país se convierta en una dictadura. Eso no lo permitirá fácilmente el pueblo costarricense, sobran fuerzas dispuestas a ello.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

LA UTOPIA DEL FASCISMO

Oscar Weiss

La negra sombra del fascismo trata de cubrir los cielos de la Europa contemporánea ofreciéndose como antídoto para la epidemia terrorista cuya extensión, analizada en profundidad, tiene su origen en los subterráneos de una inmensa red tejida por los propios grupos totalitarios de la derecha. Los brotes del mal se evidencian por todas partes y aquí mismo, en esta urbe comercial y



consumidora de Frankfurt am Main, el Partido Neonazi promovió incidencias que dejaron un saldo de cincuenta heridos que debieron ser hospitalizados.

En Portugal acaba de ser aprobada por el Parlamento un proyecto de ley prohibiendo las organizaciones de inspiración fascista, pero no deja de ser sintomático que se hayan opuesto a su aprobación con mucha violencia los social demócratas

y se haya abstenido el Centro Democrático y Social (CDS), pese a formar parte de la coalición de gobierno. Es decir, la derecha pura y simple, por una parte, y el centro-derecha, allegado al poder real y concreto que amenaza a la débil y titubeante democracia lusitana.

En la hermosa ciudad italiana de Florencia se ha efectuado un congreso "anti-terrorista" bajo la denominación de "Terrorismo y medios de comunicación" en el cual se ha llegado a la conclusión, por lo menos dudosa, de que la información favorece el crecimiento de los grupos antidemocráticos; esto es poner el énfasis en los síntomas, y no en la enfermedad misma, ya que el silencio de los medios de comunicación podría servir, por el contrario, para un desarrollo sin perturbaciones de este flagelo que se cierne sobre el destino

mismo de toda la especie humana.

El fascismo, en cuanto fuerza coercitiva que se sitúa por encima de los anhelos populares y sustituye la voluntad de la mayoría por el arbitrio de capillas inmersas en el misterio y la oscuridad, no conducirá jamás a soluciones positivas que conduzcan al conjunto de los seres humanos, de todos los continentes, a un orden racional y en una escala universal. Ni el fascismo negro, que actúa bajo la capa de partidos o movimientos provocativamente totalitarios, ni el fascismo rojo, al estilo de los grupos españoles, los brigadistas asesinos de Italia o las bandas incontrolables de la República Federal Alemana. Unos y otros, enlazados oscuramente, turbamente, sospechosamente, pese a sus aparentes antagonismos, sirven en la superficie concreta de la política cotidiana para justificar las hipócritas lamentaciones de los sectores sociales

más reaccionarios.

La hora de la violencia debe ceder su paso al periodo del aporte democrático sino queremos provocar una catástrofe social de proporciones jamás imaginadas. Me refiero a muchas clases de violencia: a la de los partidos y movimientos nazis, neonazis y reaccionarios; a la de los grupos terroristas que se disfrazan de ultrarevolucionarios; a la de los gobiernos que se despeñan por la pendiente de las represiones sanguinarias; a los propagandistas de la ley del talión, que es ni más ni menos que la ley de la selva.

Alguien dijo que la violencia es la partera de la revolución socialista futura; pero no todas las violencias significan lo mismo ni obedecen a la misma dinámica de progreso; la violencia fascista es la noche, la muerte, el retroceso, la ignominia, la bestialidad y el holocausto.

Tecnologico actua como el INA

Veintiocho trabajadores que fueron despedidos del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), denuncian existencia de represión sindical en ese centro educativo y la presencia de una situación semejante a la que se produjo días atrás en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), al disponerse también las autoridades del ITCR a cerrar un curso que versa sobre garantías sociales y derechos obreros.

de Conflictos de la FENATRAP, comentó que pese a que se adujo que los despedidos obedecían a una reorganización de personal la persecución y represión sindical son claras en el ITCR, donde se da una situación semejante a la del INA, en la que el instituto está prácticamente en manos de los sectores patronales y recibe financiación del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID).

Al mismo tiempo dijo que es un hecho la intención de cerrar en el ITCR los cursos sobre garantías sociales y derechos obreros que al presente figuran como requisito de carrera.

Los 28 trabajadores son en su mayoría activistas sindicales que pertenecían al Sindicato de Empleados de ITCR, de reciente formación y afiliado a la Federación Nacional de Empleados de los Servicios Públicos (FENATRAP).

Entre los cesantes se encuentran un funcionario administrativo, siete profesores de la institución y el resto son obreros de trabajaban en los talleres o laboratorios de práctica de los estudiantes.

Héctor Ugalde, Secretario

El Frente Unitario Nacional de Sindicatos de la Salud (FUNASS) que se encuentra planteando por medio de los Tribunales de Trabajo, una serie de demandas socio-económicas y salariales a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), declaró que desarrolla una campaña de reforzamiento de los comités de apoyo que presionan a favor de la lucha en todos los hospitales del país, con el nombramiento de nuevos comités por cada unidad específica, sección o salón en los diferentes centros médicos.

Al mismo tiempo los dirigentes sindicales del sector, calificaron de exitosa la concentración de trabajadores de

la Caja llevada a cabo el pasado miércoles 5 de julio, ya que a su juicio pese a que se realizó en horas de la tarde cuando el 80

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director:
Javier Solís
Jefe de Redacción:
Freddy Zúñiga
OFICINAS:

Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158
San José, Costa Rica
Teléfono: 23-38-81
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón: ₡ 1.00
Suscripción Anual: ₡ 100.00
Extranjero por avión:
Seis meses: USA \$24.00
Un año: USA \$36.00
Cuenta Bancaria: No. 39828-9
Banco Nacional de Costa Rica
Impreso en los talleres de:
Artes Gráficas de Centroamérica, S.A.

TRABAJADORES DE LA CAJA NO AFLOJAN EN AUMENTOS

por ciento de los empleados se encontraba en el desempeño de sus labores, se registró la participación de más de mil quinientas personas.

El FUNASS planea para los próximos días una magna asamblea de representantes de los distintos comités de apoyo en todo el país a fin de acordar las nuevas líneas de presión que se seguirán en los 150 centros hospitalarios dispersos a lo largo

del territorio nacional.

En los Tribunales de Trabajo, el conflicto socioeconómico presentado contra la Caja, prosigue los trámites normales y los trabajadores esperan que sea nombrado en cualquier momento el tribunal de conciliación correspondiente a fin de entrar a discutir el pliego de peticiones con la parte patronal.





Campolibre

EXTENSION RURAL
DEL SEMANARIO:

Pueblo

Semana del 10 al 17 de Julio de 1978

No. 78



Isabel, de once años, baja a lavar los platos y cacerolas, hasta una quebrada a quinientos metros del tugurio donde vive con su madre María Mireya, una sobrinita y su hermana de 17 años.



Santa María de Dota posee un paisaje de gran belleza, es una tierra quebrada de verdas montañas y exuberantes vegetaciones pero el pueblo está condenado a quedarse solo, no hay fuentes de trabajo para los campesinos que no disponen de viviendas, ni parcelas propias y que son explotados en las fincas de los terratenientes.

SANTA MARIA DE DOTA :

SE VA QUEDANDO SOLA EN SU BELLEZA NATURAL

De ₡4 a ₡15 por jornal es lo que ha recibido como pago durante toda una vida de dedicarse al trabajo en el campo, Pancracio Sánchez Jiménez, de 48 años, campesino de Santa María de Dota, que al mismo tiempo dice no saber que significan, aguinaldo, vacaciones, jornada de ocho horas o seguro social.

Pancracio trabaja como peón desde los diez años de edad y pese ha que ha salido a trabajar todas las mañanas de su vida, nunca ha podido ostentar los derechos de un empleado fijo. Cuando no está cogiendo café, se encuentra trabajando a "estajo" como él mismo dice. Por medio del contrato a destajo los dueños de las fincas contratan un peón para que realice la limpia de un potrero, pero este tipo de trabajo presenta la dificultad de ser muy mal pagado. A Pancracio, en el mejor de los casos, le han ofrecido ₡150 por un "estajo" de cinco manzanas.

Hasta hace poco este campesino vivía en un rancho que le prestaron con la condición de que trabajara haciendo "destajos" para el dueño de la finca donde estaba la casa cedida, sin que se le permitiera aumentar sus exiguas entradas trabajando para otro patrono porque corría el riesgo de quedarse sin donde vivir. Cuentan Pancracio y su esposa, doña Carmen Aguilar Alvarado que al rancho prestado le faltaba parte del techo y en las noches cuando llovía, toda la familia debía arrinconarse bajo el área cubierta, para poder protegerse del agua.

Desde hace dos años,

Pancracio, su esposa y cinco de sus seis hijos viven en una casa de la Ciudadela de IMAS, en el centro de Santa María.

Trabajar diariamente largas jornadas, sin disponer siquiera del salario mínimo que establece la ley, no disfrutar de ninguna garantía y no tener donde vivir, son problemas comunes a la mayoría de los campesinos de Santa María de Dota, según explicó el padre Santiago Brenes Pereira, cura párroco de esa

localidad.

Santa María de Dota y la región de Los Santos en general, Santa María, San Pablo y San Marcos, poseen un paisaje de gran belleza, son tierras quebradas, de muchas montañas donde la vegetación abundante se proyecta en todas las gamas del verde, pero en opinión del padre Santiago, Santa María "es un pueblo condenado" como el Macondo de García Márquez, a quedarse solo, dado que día a

día emigran los campesinos a la ciudad. El censo nacional de 1.973 registra que de 1.960 a 1.973, emigraron 6.500 campesinos de Santa María, o sea un número mayor que la población actual del cantón que es de 4.500 habitantes. "Al final sólo quedarán los capitalistas terratenientes", dice el padre Santiago.

A los capitalistas no les preocupa quedarse solos porque siempre podrán contratar peones de otras partes del país que vengan a trabajar sus fincas, pero mientras tanto la suerte que corren los emigrantes es incierta y lo más seguro es que terminen engrosando los cinturones de miseria de la ciudad de San José.

Lo más grave es que no sólo emigran familias completas, sino también muchachas y muchachos que dejan el hogar de sus padres en Santa María, para venir a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y de mayores oportunidades que rara vez logran cristalizar, terminando las jóvenes por dedicarse a la prostitución y los varones, en el peor de los casos, a la drogadicción y la delincuencia.



Pancracio Sánchez Jiménez, campesino de Santa María de Dota, trabaja como peón desde los diez años de edad y dice no saber que significan, salario mínimo, aguinaldo, vacaciones, jornada de ocho horas o seguro social.



Doña Carmen Aguilar Alvarado, esposa de Pancracio, comentó que en una época el rancho prestado en que vivía la familia le faltaba parte del techo y en las noches cuando llovía debía correr "a arrinconar" a sus niños bajo la parte cubierta.



"Los campesinos emigran todos los días de Santa María; al final sólo quedarán los capitalistas terratenientes" dice el padre Santiago Brenes Pereira, cura párroco local.

Vive con tres niñas en una orilla de la calle

En un tugurio compuesto de unas cuantas tablas, alrededor de un piso de tierra, que cuando llueve se inunda, vive María Mireya Navarro Alvarado con dos hijos y una nieta de brazos, en Santa María de Dota, sin embargo eso no le impide salir a trabajar como lo ha hecho desde hace treinta años, machete en mano, a hacer limpias en las fincas vecinas.

Esta campesina y su familia viven en una orilla de calle que les cedió la Municipalidad de Dota cuando tuvieron que dejar hace quince años el rancho que habían construido en una tierra prestada. Han pasado los años y María Mireya no ha encontrado la forma de resolver el problema de la vivienda, no obstante ya tres de sus hijos se han casado y hecho vida aparte. En la casa quedan una niña de once años, una muchacha de diecisiete y la pequeña nieta, hija de esta última. Otra muchacha de dieciocho años, de la misma familia, trabaja como servidora doméstica, en San José.

Antes de que la Municipalidad le diera permiso de instalarse en la orilla de calle, la familia había vivido en un rancho de cabuya que más tarde cambió por el que se vio obligada a dejar.

Con ayuda de varias personas, María Mireya consiguió hace cerca de dos años una pensión de Asignaciones Familiares, mediante la que obtiene una suma quincenal que comparte con las tres niñas que viven con ella. Este año, la valerosa mujer que desde los catorce años trabaja desyerbando a machete los potreros, tomó una importante decisión al comprender que con la seguridad de la modesta pensión podía trabajar menos y dedicar más tiempo a otros quehaceres. Se matriculó en primer grado en la escuela nocturna de Santa María.



La seguridad de una pensión de Asignaciones Familiares, la hizo pensar que podía trabajar menos y dedicar parte de su tiempo a aprender a leer, por lo que María Mireya Navarro, decidió matricularse en primer grado.

María Mireya ya abuela logrará poder leer las noticias de un periódico u hojear alguna revista si es que consigue salir adelante con sus clases nocturnas, sus contratos de trabajo a destajo y el cuidado de su familia.

En este momento, María Mireya lleva a cabo dos destajos al mismo tiempo, uno de tres manzanas por el que le pagarán ₡70 y que en su opinión se

presenta difícil porque debe "chapiar mucha mora" y otro por el que le pagarán ₡300 y que aunque es bastante más grande, afirma ella que por lo menos tiene "menos mora".

Por primera vez, esta campesina goza de seguro social gracias al hecho de ser pensionada de Asignaciones Familiares. Los médicos la atienden por presión baja y dolencia del



En este tugurio que se inunda con la lluvia, en un orilla de calle municipal, vive María Mireya Navarro Alvarado con una pequeña nieta y dos hijas.

hígado.

En el tugurio donde viven María Mireya y sus hijas no se dispone de agua, ni de servicio sanitario. Toman el agua para cocinar y lavar y se bañan en una quebrada como a quinientos metros de distancia, ladera abajo del lugar donde está el rancho.

Pese a ser María Mireya, después de quince años de ocupación pacífica, legalmente dueña de la orilla de calle en que vive, la Municipalidad le ordenó destruir sus cultivos de plátano verde, yuca y frijoles que había sembrado en el terreno circundante al rancho. Ella asegura que



María Mireya Navarro Alvarado, lleva treinta años de trabajar desyerbando a machete los potreros, en Santa María de Dota. Aquí junto a su nieta que vive con ella.

hace quince años las damas vicentinas y la Municipalidad le aseguraron que la orilla de calle "era regalada" pero que no tiene forma de probar esto pues no le dieron escritura.

Para resolver problemas sociales semejantes al de María Mireya que se presentan a lo largo y ancho de Santa María de Dota, el cura párroco local, padre Santiago Brenes Pereira, fundó en cooperación con otras gentes, el Cáritas Parroquial de Santa María, que en este momento, no obstante su reciente creación, se encuentra prestando ayuda en emergencia a cuarenta familias. La Parroquia se ha abocado a brindar aportes en alimentos, medicinas, colchones, cobijas,

muebles, utensilios de cocina, etc.

Aunque no se creyó que se llegaría a ello, el Cáritas Parroquial de Santa María, proyecta la construcción de una primera vivienda, que será precisamente para María Mireya y su familia. El padre Brenes espera que pronto la Municipalidad otorgue a esta campesina la escritura sobre la orilla de calle que ocupa para empezar a construirle su casa. En caso de que la Municipalidad se niegue a hacerlo, el cura asegura que pedirá a los propietarios de las tierras vecinas, que le permitan construir la casa de María Mireya en el sector colindante a la orilla municipal.

Don Enrique Porras : En Dota desde 1948

Yo vivo en Santa María de Dota desde la Revolución del 48", expresa Enrique Porras Fallas, campesino de esa región, en entrevista para "Pueblo", el pasado sábado 1 de julio, día en que precisamente cumplía 74 años.

"Hoy cumpla 74 años y el 13 del mes que entra ajusto los 50 años de casado. Trabajé en carnicería 48 años (es el dueño de la Carnicería Central, Dota, frente a la Casa Cural de Santa María).

Uno de los hijos de don Enrique lo sucede en el negocio de modo que la carnicería de la familia está lejos de cerrar sus puertas aunque el padre haya decidido "jubilarse" a sí mismo.

"Tengo siete hijos, legítimos todos, ajenos ninguno, 25 nietos, y 5 bisnietos".

"En mis actuaciones de mi vida, he sido siempre cumplido, trabajado con honradez. Aunque en una época yo tomé mucho licor y fumaba mucho y otros viciocillos que no se los digo, a la fecha

tento 20 años de no tomar, ni de fumar y esto para mí es una honra".

"Ahora tomo pero buenos consejos".

"Yo soy muy atrasado. No sé ni llorar. Yo lloro con los ojos cerrados, si los abro me duele el corazón. Pero leo mis libritos y tengo apuntes sobre todos los hechos históricos que son de importancia. A pesar de que apenas estuve dos años en la escuela".

"Pero, quién fue el primer Jefe de Estado de Costa Rica, Juan Mora Fernández; y el primer Presidente de la República, José María Castro Madriz; y cuánto hace que Lindberg cruzó el Atlántico, 50 años; y cuánto tiempo estuvo la dictadura de los Tinoco en el poder en Costa Rica, tres años. Ahí tiene".

Don Enrique Porras comenta que se mantiene joven porque se alimenta de guineos con cubases varias veces a la semana.

Después se pone nostálgico y recuerda tiempos idos: "Yo conocí San Isidro de El General, hace 56 años, arrié cerdos y ganado de allá 'a pata' hasta Cartago. Una parte la matábamos aquí en Santa María y el resto iba a parar a Cartago. En ese tiempo yo tenía un carrito que se llamaba "plantá" pero "planta del pié".



Enrique Porras Fallas.

"Una vez en Cartago pase dos o tres días tomando (bebiendo licor). No recuerdo absolutamente nada. A los dos días me encontré en un lugar extraño. Estaba en la cárcel. Cuando pedí la libertad, no quisieron dármele. Pregunté por qué. Y fue que la noche anterior "dentre" y me dormí en un gallinero, donde esa misma noche al-

guien estuvo robando gallinas y me echaron el muerto a mí. Me costó mucho dinero la defensa pero salí libre. Después me llegaron telegramas de todas partes que si tenía gallinas para vender".

Desde hace muchos años don Enrique tiene fama de saberlo y conocerlo todo en el pueblo, a él no se le escapa, ninguna nueva, ni ningún chisme. Cuenta que recién llegado a Santa María, de una vez lo compararon con una emisora, radio Titania.

"Por esa época Sotela tenía la Titania y se la rompieron. Estando borracho yo me dieron con un martillo por la cabeza. Entonces avisaron a San Pablo, San Marcos y Santa María, que a Enrique Porras le habían roto la "titania".

Don Enrique sigue sonriendo, contando cuentos, hablando de un nieto suyo que tiene apenas cinco años y que es su "consentido" y al que un día se le ocurrió decir que su abuelo es "Tortirrica". Y ahora todo el pueblo le dice "Tortirrica" al antiguo carnicero de Santa María. Pero la entrevista se hace larga y tenemos que despedirnos.

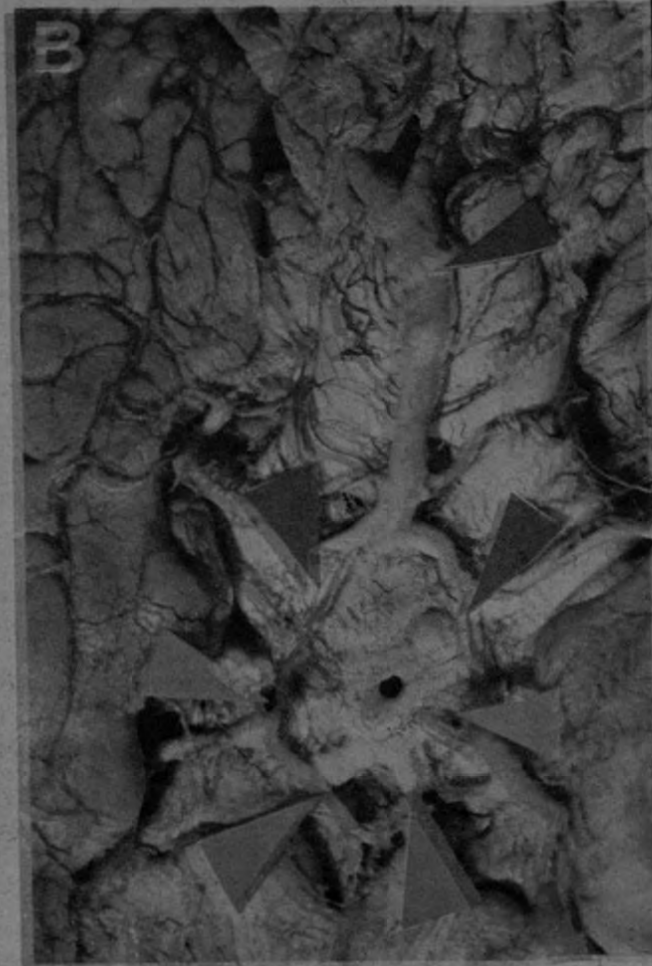
¡El cigarrillo daña el cerebro!

El alquitrán y la nicotina que contiene el humo del tabaco contribuyen a la acumulación del colesterol en las arterias del cerebro y hace de la persona que fuma un blanco escogido para el envejecimiento y los ataques cerebrales.



A: CEREBRO HUMANO NORMAL

Vista de cerca de la base del cerebro; las flechas de color señalan las arterias que proveen al cerebro de sangre. Estas arterias, claras y casi transparentes, muestran que no existe ninguna señal de depósito de colesterol o "grasa de la sangre".



B: CEREBRO HUMANO CON ARTERIAS DAÑADAS POR EL DEPOSITO DE COLESTEROL EN SUS PAREDES

Vista de la base de un cerebro con arterias dañadas por el colesterol. Las flechas de color, señalan las arterias endurecidas y bloqueadas por el colesterol.

Los ataques cerebrales son más frecuentes entre las personas que fuman que entre los no fumadores.

Un cerebro provisto de sangre por arterias dañadas está más propenso al envejecimiento y a los ataques.

**Mensaje preventivo
Dep. Servicios médicos
Dep. Relaciones públicas
Caja Costarricense de Seguro Social**



PADRE SANTIAGO BRENES : Aqui los campesinos no son mas que jornaleros

"El campesino vive en condiciones infrahumanas en Santa María de Dota, hay hambre, niños desnutridos, niños que no van a la escuela y niños que son explotados a través de sus padres, mientras prestan ayuda en el trabajo de las fincas", apunta el padre Santiago Brenes Pereira, cura párroco de la zona.

"En la misma Santa María, sin necesidad de que los campesinos emigren a engrosar los cinturones de miseria de la ciudad de San José, el alcoholismo, las drogas y la prostitución van cobrando fuerza entre la juventud, como escape al desempleo y a la miseria", agrega.

A juicio del padre Santiago el problema estriba en la falta de fuentes de trabajo bien remuneradas que compitan con los empleos mal pagados y sin garantías que ofrecen los terratenientes. A su parecer no puede esperarse que el dinero para industrializar Santa María provenga de los mismos capitalistas de la zona ya que ellos "no quieren invertir sino guardar para rentar".

Los capitalistas de Santa María no están dispuestos a invertir ni siquiera para diversificar la agricultura. En la región las tierras se destinan a cafetales o a establecer explotaciones lecheras únicamente.

Santa María de Dota es el mayor cantón en extensión de la provincia de San José. Mide 483 kilómetros cuadrados pero no se encuentra lo suficientemente poblado en vista de la negativa a vender tierras que han dado siempre las familias terratenientes y por el hecho de que hacia el sur no existen caminos de penetración, quedando incomunicados Los Bajos de Santa María que son tierras con fama de gran fertilidad.

En Santa María, en palabras del padre Santiago, ningún campesino se dedica a cultivar un pedazo de tierra en su propio provecho, ni prestado, ni alquilado, ni en cooperativa, ni en manera alguna. El campesino es un simple jornalero, un cogedor de café, un asalariado a "destajo", que vive en las peores condiciones, sin goce de garantías de ninguna clase.

En una época algunos campesinos lograron conseguir en préstamo alguna tierra, formaron una cooperativa y se dedicaron a sembrar granos, maíz y frijoles, pero en determinado momento se les dijo que ya la tierra no se les prestaría más y se les ordenó sembrarla de pasto.

"El campesino en Santa María está tan acostumbrado a ser oprimido, que teme organizarse y reclamar sus derechos más elementales", afirma el padre Santiago.

Así, en la zona se dan casos de campesinos que después de trabajar por treinta años para la finca del terrateniente, con jornadas hasta la una y tres de la madrugada, son despedidos con

sólo \$4.000 de prestaciones y no se atreven a reclamar.

Para el padre Santiago la problemática de la región es desestimada por el gobierno del país, que solo en época de campaña política, se acuerda de que existen los pueblos de "Los Santos".

"Los caminos se mantienen en pésimo estado. El asfaltado de la carretera principal se aprobó desde 1.975 y no fue sino hasta en la época de elecciones que alguien se acordó de enviar a chorrearlo después de un movimiento de vecinos", recalca el padre.

"La Clínica del Seguro Social no se ha empezado a construir pese a que hace tiempo fue prometida y hasta la fecha sigue funcionando en una casa de

dente de la República, Lic. Rodrigo Carazo, a Copey de Dota, para inaugurar el inicio de las obras del acueducto metropolitano que utilizará las aguas del río Pirrís de esa región, el padre Santiago expuso al Presidente la necesidad de refundir en uno solo, los colegios de San Pablo, Llano Bonito y San Marcos que de por sí no cuentan con instalaciones adecuadas ya que se establecieron en forma apresurada.

Los orígenes del Instituto Técnico Profesional Agropecuario de Santa María, no escapan tampoco a los vaivenes de las campañas electorales. Al principio, según explica el padre Santiago, la parroquia se vio obligada a prestar los salones de catecismo para que allí funcionara el colegio, pero posteriormente se construyeron sus instalaciones a un costo de siete millones de colones y se le dotó de laboratorios y equipos especiales.

No obstante, el colegio no cuenta con profesores que puedan enseñar a los alumnos el manejo de tornos y otros materiales de que se dispone,



El mismo municipio de Santa María de Dota opta por lanzar los desechos y basuras a orillas del camino en las cercanías del río, con la consecuente contaminación para las aguas.

alquiler de la localidad que no presenta las condiciones adecuadas".

"El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) se ha llevado más de siete años en construir una ciudadela de veinticuatro casas, requeridas con urgencia por la comunidad y de las que aún está terminando el último grupo de siete".

Cuatro centros de educación secundaria funcionan en la zona de Los Santos para una población total de 23.000 habitantes. El padre Santiago estima que todos estos colegios han sido creados por presiones en época de campaña electoral con el fin de comprometer el voto de los campesinos.

En reciente visita del Presi-

dentado de la rama agrícola los instructores carecen de tractores, arados y los equipos necesarios para la enseñanza de las labores agrícolas.

El padre Santiago pidió al Presidente Carazo que sean aprovechadas las instalaciones del colegio de Santa María para fundar en ese lugar un Centro Regional Universitario.

Sin embargo, no se sabe cuáles serán los planes del gobierno para la región de Los Santos y especialmente para Santa María de Dota, mientras tanto el pueblo se queda atrás encerrado en su belleza natural, a la espera de que alguien lo salve de la condena a quedarse solo, otorgándole "una segunda oportunidad".



"Las drogas y la prostitución van cobrando fuerza en Santa María de Dota como escape al desempleo y a la miseria", señala el padre Santiago Brenes.

Doteños contra mas impuestos

Los vecinos de Santa María de Dota se oponen a que la Municipalidad local aumente los impuestos por concepto de metro lineal, alumbrado público, detalles de camino, boletos de carnicería, patentes de comercio, recolección de basuras y tarifas de agua.

La comunidad manifestó descontento por estos aumentos que se han anunciado sin que la Municipalidad contemple mejoras para los servicios que presta.

Los vecinos advierten que la recolección de basuras se hace deficientemente en la zona y que el mismo municipio opta por lanzar los desechos a orillas del camino en las cercanías del río, con la consecuente contaminación para las aguas.

Aparte de lo anterior, las basuras acumuladas a la vera del camino convierten en un foco insalubre un buen sector de la comunidad.

Al mismo tiempo, las aguas contaminadas del río constituyen para

muchas familias la única fuente abastecedora del líquido, que no está contaminado sólo por las basuras que lanza el municipio, sino por distintos residuos que arrojan otras personas, como sobrantes de gasolina y boñiga. El ganado es el que ingiere principalmente estas aguas.

Los vecinos se quejan también del alza proyectada para las tarifas del agua ya que el servicio en la zona no es óptimo y en ocasiones el agua escasea, sin considerar que el líquido servido no es sometido a tratamiento y por tanto se convierte en un potencial portador de parásitos intestinales.

En Santa María los vecinos siguen quejándose del servicio de agua potable, pese a que recientemente

se inauguró en la zona el inicio de las obras de un acueducto metropolitano, que surtirá a San José y las áreas vecinas y para él que se ha tomado como canal de abastecimiento el río Pirrís, situado en esa región.



Las basuras acumuladas a la vera del camino convierten en un foco insalubre un buen sector de la comunidad en Santa María de Dota.